

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.947 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 28 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. - Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HOY HA QUEDADO INAUGURADA LA FIESTA DEL TRIGO

LEONES, (Córdoba) 28 (UPI). — Las condiciones climáticas adversas quitaron lucimiento a la jornada inaugural de la tercera Fiesta Nacional del Trigo. La ceremonia, que debía llevarse a cabo en el campo de deportes del club Leones, por la circunstancia apuntada, se realizó simbólicamente en la sede social de la entidad. Presidió la iniciación de la fiesta el vicegobernador de la provincia, escribano Angel Reale, quien llegó a esta ciudad acompañado por el ministro de Hacienda, señor Miguel [illegible].

Para dar la bienvenida a las [illegible], pronunció un discurso el presidente del club organizador, Sr. Angel Mastroccola, y tras de ejecutarse el Himno Nacional, habló el presidente de la comisión organizadora de la fiesta, Sr. Antonio [illegible]. Finalmente, ocupó la tribuna el vicegobernador, quien entre otras cosas dijo que "el gobierno recibió al país gravemente amenazado por [illegible] en el exterior, por el agotamiento de las reservas de divisas, luego de haber [illegible] el producto total de las importaciones". Expresó por último que la balanza de pagos está en equilibrio y con [illegible] en el futuro saldos positivos.

De inmediato, el presbítero Efraín Quinteros procedió a bendecir la fiesta del trigo, tras lo cual fue servido un refrigerio en el club Leones. En horas de la noche, las autoridades fueron agasajadas con un banquete.

Una aclaración ha formulado la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Junta Nacional de Granos aclaró las [illegible] por un diputado político —publicadas por los diarios— en el sentido de que "era necesario investigar por qué la Junta Reguladora de Granos vendió cereales a pocas horas de conocerse la reforma cambiaria".

Expresa la entidad:

1º) Las ventas realizadas por este organismo [illegible] posterioridad a la aplicación del nuevo régimen cambiario se iniciaron recién 20 días después de dictada la medida, y todas las operaciones se efectuaron a los precios [illegible] en el mercado.

2º) Igualmente cabe señalar que la última venta de mercadería de propiedad de la junta que se realizó con anterioridad a la vigencia del actual régimen cambiario, fue de [illegible] toneladas de centeno, y se efectuó el 12 de diciembre de 1958, es decir, 20 días antes de la implantación de las nuevas normas.

Destácase, asimismo, que en ninguna de las reformas cambiarias del mundo la suspensión de las operaciones de este tipo se ha hecho nunca por un plazo tan extenso.

El museo de la C. de Gobierno reabrirán el 3

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A partir del martes próximo el público podrá visitar nuevamente de martes a viernes, de 15 a 19, y los sábados de 15 a 18, el Museo de la Casa de Gobierno.

La entrada general será libre por la portada de Hipólito Yrigoyen 219, en tanto que las visitas guiadas destinadas a integrantes de instituciones educacionales, universitarias, culturales, artísticas, etcétera, se efectuarán previa solicitud de día y hora para grupos de no más de 20 personas por vez. Las solicitudes para estos casos se recibirán por Paseo Colón 33, por nota o personalmente, todos los días hábiles de 7 a 18.

El Museo permanecerá cerrado los domingos y lunes.

La extracción de petróleo iniciará mañana la C. Loeb

MENDOZA, 28 (UPI). — Mañana la firma Carl Loeb Rhoades estará en condiciones de iniciar las extracciones de petróleo del pozo número 1 cuya perforación se inició el 24 de enero último en la zona de La Ventana.

Para presenciar las operaciones extractivas se informó oficialmente que llegará hoy a las 14.35 el secretario de Industria y Comercio de la Nación Dr. José Carlos Orfila, que viajará acompañado por el senador nacional Ing. Francisco Cañeque.

Regresará esta noche el embajador paraguayo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se aguarda para esta noche el arribo del embajador del Paraguay, Dr. Pedro Hugo Peña. El diplomático, que tiene destacada significación política en su país, fue llamado por su gobierno a fin de ser consultado en torno a la situación interna reinante en el Paraguay. Se considera que también es portador de la respuesta de su gobierno, con respecto al caso de los hermanos Cardozo, que se asilaron en la embajada de ese país en setiembre de 1955 y que ahora son reclamados por las autoridades argentinas.

Para diversas mercaderías se dan franquicias

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La comisión permanente creada por el decreto ley 7101/56 ha sido facultada para fijar las cantidades de mercaderías que podrán introducirse en franquicia en la zona franca del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur. El excedente podrá entrar a dicha zona con sujeción a las normas sobre importación que rigen en el país.

La medida tiende, según se expresa en los considerandos, a ajustar las importaciones a las reales necesidades del mercado consumidor, evitando consecuentemente que, mediante una gran afluencia a la aludida plaza de mercaderías de importación puedan llegar a desvirtuarse los propósitos perseguidos por las franquicias.

En una zona al sur de Sta. Cruz hallóse petróleo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Regresó la expedición de [illegible] miembros que visitó una extensa zona del hielo continental, plataforma congelada que se extiende al sur de Santa Cruz.

Los expedicionarios hallaron petróleo flotando en el agua de una laguna y trajeron muestras que serán analizadas en ésta. La expedición penetró en el hielo continental a unos 70 kilómetros más al sur de lo que planeaban originariamente, y llegó hasta el altiplano Polonia, que abarca los glaciares Frías, Dickson y Cubo y varios cerros todavía no denominados.

Los expedicionarios debieron luchar contra vientos que llegaron a soplar a una velocidad de hasta 200 kilómetros por hora y fuertes tormentas de nieve. En el altiplano Polonia el viento no les permitió mantener en pie la carpa, por lo cual tuvieron que cavar una cueva en el hielo para guarecerse en ella. En una tregua de las condiciones atmosféricas, los expedicionarios efectuaron un reconocimiento del glaciar Dickson; después tuvieron que pasar quince días encerrados en una cueva para evitar los rigores del viento y la nieve. Señalaron que las tormentas fueron tan violentas que modificaron notablemente la conformación geográfica de los lugares por donde pasaron entre los viajes de ida y vuelta.

A las causas de su renuncia refirióse el Dr. Goñi Moreno

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Si los trabajadores ni los empresarios pueden estar conformes con la vetusta organización que tienen las principales cajas", dijo el Dr. José María Goñi Moreno al explicar los motivos de su renuncia. Expresó que había propiciado la incorporación de los servicios de la Dirección Nacional de Previsión al Instituto Nacional de Previsión Social, lo que no fue aceptado.

Puntualizó, además, que los males fundamentales "que aquejan a esa organización son los requisitos que retardan los trámites de los afiliados y crean dificultades a las empresas, como también el hecho de existir una administración hipertrofiada en la capital federal, la ausencia de servicios adecuados en el interior y la evasión alarmante en las recaudaciones". Afirmó, asimismo, que esos males serían factibles de corregirse con la "transformación integral de los procedimientos y una prudente reforma de la legislación".

SE REUNIÓ EL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una sesión por momentos agitada, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires aprobó por 13 votos contra 6 la declaración emitida por los ocho rectores universitarios el 15 de febrero pasado, en repudio por la sanción del artículo 28 de la ley 14.557 y su posterior reglamentación. Asimismo se aprobó la designación del doctor Carlos Sánchez Viamonte en la comisión de juristas que dictaminará la posibilidad de plantear y los medios de hacerlo, la inconstitucionalidad de la ley impugnada.

Los ocho rectores, convocados por el Dr. Florencio Escardó, en aquel momento rector interino de la universidad local, "ratificaron las opiniones y pronunciamientos en defensa de la mejor tradición educacional argentina y en denuncia de que en nombre de la libertad constitucional, de la que somos celosos defensores, y con el pretexto de la creación de universidades privadas, se pretendía —y se ha logrado— satisfacer aspiraciones sectarias replanteadas desde siempre en todos los planos de la educación argentina". Dejaron asimismo constancia de que no se había cumplido con el compromiso de efectuar una consulta a los claustros universitarios sobre la proyectada reglamentación y se hizo notar que el Poder Ejecutivo y el Parlamento "habían demostrado más interés en dictar una ley de amparo a universidades privadas, apenas en gestación, que la ley básica de las propias universidades nacionales todavía postergada". También en esa reunión, los rectores habían decidido constituir una comisión de juristas, uno por cada universidad nacional, para que considerando el estudio hecho por el Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad del Litoral, dictamine en lo referente a la acción a entablar respecto a la inconstitucionalidad de la ley 14.557 y su reglamentación.

Esta cuestión del artículo 28, que no figuraba en el orden del día, fue tratada como consecuencia del delegado estudiantil por el sector humanista Oscar Rovira, al considerarse la designación del jurista en representación de la Universidad local. Rovira objetó la forma en que se había hecho la designación del Dr. Carlos Sánchez Viamonte, y se abstuvo de votar. El señor Risieri Frondizi señaló que la universidad no podía rehusarse a considerar este asunto, "ya que muchos estimamos que esa ley puede ser inconstitucional".

Rovira sostuvo que la declaración de referencia contenía términos agraviantes en la frase "a satisfacer aspiraciones sectarias replanteadas desde siempre en todos los planos de la educación argentina". Como muestra de desagrado dijo que se retiraría de las deliberaciones. Esta actitud agitó el ambiente.

El consejero Florencio Escardó replicó calificando de "peregrina posición universitaria la adoptada por el delegado estudiantil, quien planteaba un asunto y luego rehuía el debate queriendo desconocer la decisión de la mayoría. "Lo democrático y lo decente —afirmó— es aceptar lo resuelto por la mayoría".

Luego el consejero Duffau, calificó al contenido del documento de los rectores de "insultante y carente de altura universitaria. También expresó su disidencia el decano de Ingeniería Ing. Constantini con respecto a algunos conceptos de la declaración. Finalmente se votó con el resultado anotado.

REASUMIO SUS FUNCIONES G. DEL MAZO



El Dr. Vitolo estrecha la mano del Ing. Gabriel del Mazo en el acto de reasunción de sus funciones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —"Antes de dar por terminada mi gestión en este ministerio, que me ha sido tan grata, deseo señalar mi reconocimiento al almirante Estévez, al general Solanas Pacheco y al brigadier Abrahim por la colaboración magnífica que en todo momento he tenido y la armonía con que se ha desarrollado nuestra tarea".

De esta forma el titular del Interior Dr. Vitolo, se alejó de su interinato en el Ministerio de Defensa, al reasumir sus funciones el Ing. del Mazo.

Al acto, realizado en las últimas horas de la tarde de ayer en la Casa Rosada, asistieron las autoridades militares mencionadas; el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Florit y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

El Dr. Vitolo, que tenía a su lado al Ing. del Mazo, dijo de éste: "Es un eminente ciudadano, que ha prestado grandes servicios al país desde la cátedra, desde la banca, desde el llano y desde el Ministerio de Defensa".

Por su parte, el Ing. del Mazo, luego de agradecer los conceptos vertidos por su colega del gabinete, Dr. Vitolo, dijo, en una parte de su breve improvisación: "Para mí es motivo de gran satisfacción haber podido superar las dificultades de salud para poder estar de nuevo al lado del presidente de la Nación y colaborar con él en este momento difícil y trascendente que vive el país".

EL GOBIERNO DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — El Partido Nacional, triunfante en las elecciones del 30 de noviembre, asumirá mañana el poder de la nación por los próximos cuatro años. No obstante hacer noventa y tres años que el partido no llegaba al poder total, los actos en que entrará en posesión del Poder Ejecutivo se realizarán en un marco de la mayor austeridad, de acuerdo con sus promesas a lo largo de toda la campaña política previa, y posteriormente cuando tuvieron la confirmación del triunfo.

A las 15 se reunirá la Asamblea General y luego de breves palabras de apertura del presidente Dr. Juan Carlos Raffo Frávega, los nuevos consejeros prestarán el juramento de rigor.

Representarán a la mayoría del Partido Nacional en el nuevo Consejo Nacional de Gobierno el Dr. Martín Echegoyen, Sr. Benito Nardone, Dr. Eduardo Víctor Haedo, Dr. Justo M. Alonso, Sr. Faustino Harrison y Sr. Pedro Zabalza. Estos dos últimos y el Sr. Nardone representan a la Liga Federal de Acción Ruralista, pero votaron dentro del lema Partido Nacional. Por la minoría entrarán al consejo el Dr. Manuel Rodríguez Correa y Ledo Arroyo Torres que representan a la fracción batllista de la lista quince, que dirige el consejero saliente Luis Batlle Berres y por la fracción batllista de la lista catorce que prestigia "El Día", lo hará el Sr. César Batlle Pacheco.

Cumplida esta ceremonia, harán uso de la palabra, el Dr. Frávega y el Dr. Echegoyen, por la mayoría, y uno por la minoría, que aún no ha sido designado. A continuación los consejeros nacionales saldrán del palacio legislativo en el orden en que prestaron el juramento constitucional, dirigiéndose a la Casa de Gobierno. En el salón rojo de dicha casa, los nuevos consejeros serán recibidos por los consejeros salientes, sus ministros y sus secretarios.

El Sr. Carlos Fischer, presidente del consejo que termina sus funciones, estará acompañado en la ocasión por el presidente de la Asamblea General, Dr. Juan Carlos Raffo Frávega y el presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Alvaro Macedo.

Cambiados los saludos de rigor, el Sr. Fischer invitará a los nuevos mandatarios a pasar al salón de honor donde en presencia del cuerpo diplomático y autoridades nacionales, se procederá a la ceremonia de la toma de posesión. El presidente saliente Sr. Fischer pronunciará un discurso alusivo, el cual será contestado por el presidente entrante Dr. Echegoyen.

Inmediatamente el escribano del gobierno dará lectura al acta de estilo la cual será firmada por cada uno de los consejeros. Finalizada ésta, los miembros del nuevo Consejo Nacional de Gobierno pasarán al salón de sesiones donde realizarán su primera reunión a los efectos de designar el nuevo secretario del consejo y los nuevos ministros.

Son consideradas las proposiciones que hizo España

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La propuesta hecha por España de saldar la deuda que tiene con Argentina mediante inversiones de capital, será estudiada por la Comisión Interministerial de Comercio Exterior con técnicos de la Flota Mercante de Navegación de Ultramar, de YPF y del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Se considera especialmente la posibilidad de saldar esa deuda mediante la venta de motonaves del tipo de los "Río", de buques petroleros y de grúas para obras públicas.

El total de la deuda española con la Argentina supera los 41 millones de dólares.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, que esta mañana permaneció en su residencia de Olivos, concedió dos audiencias. El Dr. Frondizi conversó por separado con su asesor, Dr. Emilio Colombo y con el ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril.

Se recordará el próximo miércoles a Mariano Moreno

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El 4 del próximo mes, en que se cumple un nuevo aniversario de la muerte de Mariano Moreno, se realizará un homenaje a su memoria con el auspicio del Instituto Popular Morenìano, recientemente constituído.

Adhiriéndose a este homenaje, la intendecia municipal ha resuelto ornamentar la estatua de Moreno.

A oficiales de la armada se juzgará en Cuba

LA HABANA, 28 (UPI). — El gobierno revolucionario cubano pidió hoy que se imponga la pena de muerte a 24 exaltados oficiales de la armada, incluso diez que están en el exilio, acusados de traición a la República.

Dos de los acusados son ex almirantes, y varios otros son ex comodoros, los restantes son oficiales de distintos grados.

El principal acusado —en rebeldía— es el ex jefe de la armada, contralmirante José Rodríguez Calderón, a quien se señala como uno de los principales cómplices del golpe de estado dado por el dictador fugitivo Fulgencio Batista el diez de marzo de 1952.

Por otra parte, siete personas fueron ejecutadas en todo el territorio nacional tras ser declarados culpables de crímenes de guerra, y con ello el total extrajudicial de fusilamientos ordenados por la justicia revolucionaria se elevó a 372.

Diez fueron condenados a muerte y otros 36 a penas de cárcel que oscilan entre uno y 62 años. Dos penas de muerte que habían sido impuestas en Camagüey, fueron conmutadas por las de treinta años de cárcel.

Entre los ejecutados hoy figuró el ex soldado del ejército José Duany Cobas, que en Santiago de Cuba lanzó una granada de mano en medio de una procesión religiosa, ocasionando con ello la muerte de tres personas y heridas a otras 60. El hecho ocurrió el día 1º del actual mes. Posteriormente, Duany Cobras confesó su participación en una conspiración para asesinar al jefe revolucionario Fidel Castro, ahora primer ministro. Duany Cobas fue ejecutado tras declarársele culpable de actividades contrarrevolucionarias.

El consejo de ministros, en sesión que duró toda la noche pasada, aprobó un decreto por el cual se rebaja el precio del servicio de energía eléctrica en el interior de la isla al mismo que se paga en la capital, o sea, en La Habana.

Estas rebajas, en algunos casos, se elevan al 50 por ciento.

El consejo de ministros alega al disponer la rebaja que "el precio que se cobra al público por el servicio de energía eléctrica es excesivo, exorbitante y, en algunos casos, escandaloso en muchas ciudades y poblaciones de Cuba".

Las rebajas afectan en muchos casos a la Cuban Electric Company, subsidiaria de la American and Foreign Power Company.

Reanudaría Pekín sus bombardeos contra Formosa

WASHINGTON, 28 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos afirman que no les sorprendería si los chinos comunistas reanudan el bombardeo en gran escala de las islas nacionalistas situadas frente a sus costas.

Consideran las autoridades norteamericanas que los comunistas podrían decidir que este es un buen momento para intensificar su guerra agresiva en el Lejano Oriente. Los rojos podrían tratar de aprovecharse de la enfermedad que mantiene a Dulles en el hospital y de la circunstancia de que los aliados concentran su mayor atención en la tensa situación de Berlín.

El gabinete del premier A. Segni logró aprobación

ROMA, 28 (UPI). — Italia tiene un gobierno estable por primera vez en dos años.

El gabinete occidentalista del primer ministro, Antonio Segni, logró ayer la aprobación de la Cámara de Diputados por un margen de 85 votos. El sufragio de los diputados es la aprobación del programa presentado por Segni de solidaridad occidental, anti-comunismo, y renovado énfasis en el apoyo a la iniciativa privada, para sacar a Italia de la postración económica en que se encuentra.

Los diputados del más grande de los partidos comunistas del mundo occidental interrumpieron con abucheos el discurso con que Segni cerró anoche el debate y prometieron librar una "lucha tenaz" contra su gobierno de centro-derecha.

Al problema de Argelia aluden Tito y Nasser

DAMASCO, 28 (UPI). —Los presidentes de Yugoslavia y de la República Arabe Unida, mariscal Tito y Gamal Abdel Nasser, dieron un comunicado conjunto en el que reiteran la opinión de sus países de que el problema argelino debe ser resuelto por negociaciones y acuerdo. También piden en el comunicado que cesen las explosiones nucleares de prueba. Asimismo ambos mandatarios se comprometen a eliminar de sus respectivos países toda forma de colonialismo y de dominación extranjera.

Subrayan la importancia de las Naciones Unidas para resolver los problemas internacionales y preservar la paz, y dan su apoyo a la ayuda económica internacional, sin condiciones políticas, a los países poco desarrollados.

Finalmente destacan el progreso general logrado en todos los terrenos de las relaciones entre sus dos países.

Tito visita la República Arabe Unida por invitación de Nasser con motivo de cumplirse el primer aniversario de esa república.

Fue hallada una avioneta de EE. UU. perdida en Ecuador

QUITO 28, (UPI). — Se anunció que ha sido hallada la avioneta "Cessna" perteneciente al servicio geodésico militar de Estados Unidos perdida el 7 de diciembre de 1958, durante un vuelo de Tumaco a Quito, piloteada por el norteamericano Walter Rogers.

Entre los restos quemados del avión se encontró un esqueleto, con muchos huesos ya desprendidos, dentro de un uniforme podrido. Junto a los restos había dos mapas de ecuador y una libreta de instrucciones de vuelo.

El parato destrozado fue hallado en las montañas Nono, 26 kilómetros al noreste de Quito, no en la de Santo Domingo de los Colorados como se creyó al principio.

El hallazgo fue hecho por dos moradores de la parroquia de Nono, que advirtieron que un indígena poseía varios objetos pertenecientes a un avión. Se dio cuenta del asunto al comando de la fuerza aérea, que destacó una expedición, la que descubrió al fin lo ocurrido a la avioneta.

El capitán de aviación Barreiro Lopez, jefe de la expedición, declaró que todo el avión quedó destruido, y que nada había que rescatar.

Los restos del piloto fueron traídos a Quito, y se depositaron en una capilla ardiente levantada en el hospital de la base aero-militar, para su posterior traslado a Panamá, donde serán sepultados.

Son patrulladas zonas de Rodesia

SALISBURY, (Rodesia), 28 (UPI). — Policía armada y voluntarios blancos patrullaron hoy las calles de Blantyre después del nuevo estallido de violencia ocurrido ayer en Nyasa.

Es la primera vez que las patrullas van armadas por las calles de Blantyre, capital comercial del territorio. La decisión de partullar las calles fue tomada ayer después que un grupo de africanos apedreó a la policía de choque en la plaza del mercado.

La cárcel principal de la ciudad y los puestos de seguridad fueron rodeados de alambradas de púas temiéndose nuevas violencias.

Las turbas provocaron también un desorden frente al edificio de los tribunales en Matope, y los fusileros reales dispararon sus armas sobre ellos. Un africano perdió la vida y tres resultaron heridos.

Matope se encuentra a medio camino entre Blantyre y Nehea. La multitud trató de asaltar el edificio de los tribunales donde eran sometidos a juicio dos funcionarios del Congreso Nacional Africano. La policía trató de recharzarlos con gases lacrimógenos y, como no pudo lograrlo de esa manera, disparó cuatro tiros contra la turba.

EXHORTACION DE MACMILLAN

El primer ministro inglés pidió la realización de una conferencia

LENINGRADO, 28 (UPI).— El primer ministro británico, Harold MacMillan, hizo hoy un llamamiento de último momento para la realización de negociaciones entre el este y el oeste, con la advertencia de que "la esperanza en la paz, no es suficiente".

Aparentemente, en respuesta a las protestas del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, de que la Unión Soviética no tiene intenciones bélicas, MacMillan reiteró su exhortación para la celebración de negociaciones sobre Berlín y otras cuestiones.

"Debemos trabajar por la paz", declaró a los funcionarios soviéticos que lo recibieron al llegar procedente de Kiev.

La declaración de MacMillan subraya la creciente esperanza occidental de que su misión de paz pueda todavía llevar a alguna suerte de negociación entre el este y el oeste antes del 27 de mayo, fecha en que la Unión Soviética se propone entregar a los alemanes occidentales el control de las rutas aliadas de abastecimiento a Berlín.

Sin embargo, el tiempo se agota. Solo falta una reunión formal más con Khruschev antes que MacMillan regrese a Londres para dar cuenta a los aliados, probablemente en personal al presidente Eisenhower, en Washington.

Al hablar en el aeropuerto de Leningrado MacMillan manifestó: "Lo más esencial es la mutua comprensión de los puntos de vista. Por eso acepté la invitación de venir aquí. Hay muchas diferencias entre nuestros pueblos, pero ellas son pequeñas en comparación con lo que tenemos en común. Tenemos un gran interés en la paz.

"Luchamos juntos para ganar la guerra; y debemos ahora luchar juntos en pro de la paz. Si hay alguna posibilidad de que nos entendamos mejor, mi visita no habrá sido en vano".

A pesar del discurso pronunciado el martes por Khruschev, cobran fuerza las esperanzas de que se alcance alguna fórmula de avenencia antes de expirar el plazo dado para la entrega de Berlín a los alemanes. Esta posibilidad quedó subrayada por la llegada aquí del viceprimer ministro Anastas Mikoyan esta mañana, para escoltar a MacMillan durante su visita a Leningrado.

Un funcionario británico acusó a Mikoyan de tratar de culpar a MacMillan por el deterioro de las gestiones para realizar una conferencia de jefes de gobierno, tras el discurso de Khruschev.

Círculos británicos [illegible] dijeron que cabe señalar que aunque Khruschev habló de un pacto de no agresión, los soviéticos no han hecho propuesta formal alguna en cuanto a tal alianza anglo-rusa.

Comentarios diplomáticos

LENINGRADO, 28 (UPI). — Los diplomáticos occidentales expresaron hoy la creencia de que aún podría surgir de la visita a Moscú del primer ministro británico, Harold MacMillan, una especie de conferencia del este y el oeste que pudiera evitar una definición de carácter militar sobre Berlín.

Aunque el primer ministro ruso, Nikita Khrushchev, prefiere una reunión de jefes de gobierno —como lo dijo en el discurso que pronunció el martes último— según afirman los diplomáticos, aún no ha cerrado del todo la puerta a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

Actitud de MacMillan

LONDRES, 28 (UPI). — La negativa del primer ministro, Harold MacMillan, a abandonar la política occidental en Alemania fue el principal motivo que provocó el último ataque de su colega ruso, Nikita Khruschev, que casi hizo fracasar la "misión de reconocimiento" de Mac Millan a Moscú.

En círculos diplomáticos se [illegible] en el momento en que descubrió la inconmovible actitud de MacMillan respecto a Berlín.

[illegible] tentativa alguna de ocultar su desagrado por la misión de MacMillan y lo subrayó claramente, [illegible], afirman los informantes.

Hará una visita al este alemán el Sr. Khruschev

MOSCU, 28 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, irá a Alemania oriental después de terminar sus conversaciones, aparentemente estancada, con su colega británico Harold MacMillan.

El anuncio fue hecho hoy en esta capital por la agencia de noticias "Tass" justamente cuando MacMillan exhortaba a la realización de conversaciones entre el este y el oeste con la advertencia de que "la esperanza en la paz no es suficiente".

Comentarios en Bonn

BONN, 28 (UPI). — Círculos políticos relacionaron hoy el proyecto de visita del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, a Alemania oriental, con los planes de firmar un tratado de paz separado entre Alemania Oriental y los países del bloque ruso.

Se cree aquí que tal tratado sería firmado alrededor del 10 de marzo, en cuya fecha expira el plazo dado por los rusos para la convocatoria de una "conferencia de paz" en Alemania.

El gobierno de Alemania occidental que encabeza Konrad Adenauer no hizo comentario oficial algunos sobre la proyectada visita de Khruschev.

Un portavoz oficial dijo que el gobierno sólo hará declaraciones en relación con el problema alemán al regreso del primer ministro británico Harold MacMillan, de su viaje a la Unión Soviética.

Declaraciones en Karachi ha hecho Brandt

KARACHI, 28 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, se declaró hoy "casi convencido" de que los rusos no están en condiciones de desatar una guerra mundial con motivo del problema de Berlín.

Brandt, que se encuentra en Pakistán en el curso de un viaje por Asia, dijo en una entrevista colectiva con la prensa que todavía debe adoptarse precauciones porque "las guerras estallan a causa de errores de cálculo", pero añadió: "Estoy casi convencido de que los rusos no están en condiciones de arriesgarse a una guerra.

El alcalde admitió que su ciudad no es defendible contra un ataque soviético. Hizo observar que está rodeada por 20 divisiones rusas.

Estima, sin embargo, que no puede ocurrir un ataque sin provocar hostilidades en otros sitios.

Sería culpable una nave rusa de daños a cables transatlánticos

ARGENTIA, (Terranova), 28 (UPI). — El buque soviético de pesca de arrastre que operaba frente a Terranova cuando los cables trasatlánticos fueron misteriosamente cortados "muy probablemente" tenga algo que ver con ello, manifestó anoche el jefe del grupo norteamericano que abordó la nave rusa.

El teniente Donald Martin Sheeley, declaró aquí en una conferencia de prensa que considera "muy factible que el pesquero pueda haber cortado el cable con su aparato de pesca de arrastre.

Al comercio con la Unión Soviética se refieren en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, manifestó que el comercio entre la Unión Soviética y Chile dependerá de las condiciones que el mismo ofrezca a este país.

En un almuerzo ofrecido ayer a los corresponsales extranjeros, Vergara dijo sobre el comercio con el bloque comunista: "No tenemos prejuicios. Si los negocios son buenos, se hacen. Si no son buenos, no se hacen".

Preguntado sobre los turistas procedentes de países comunistas, Vergara declaró:

"Temo más a aquellos que vienen aquí sin ser identificados". Vergara también tuvo frases de elogio para el presidente de argentina, Dr. Arturo Frondizi, y afirmó que, en su opinión, este es el mejor momento de dar solución a las disputas fronterizas y de otras naturalezas con Argentina.

Demostraciones de apoyo al sha hubo en ciudades iranias

TEHERAN, 28 (UPI). — Decenas de miles de iranios de Teherán y las provincias se concentraron hoy en la plaza central de esta capital para hacer protestas de adhesión al sha.

La reunión conmemoraba el séptimo aniversario de las demostraciones que impidieron la marcha del sha a consecuencia de las medidas ilegales adoptadas por el primer ministro Mohammed Mossadegh. El parlamento declaró esta fecha fiesta nacional.

La manifestación de hoy fue precedida de ataques de radio Moscú y otros órganos de propaganda comunista al sha, por haber rechazado un tratado de no agresión con Rusia y haberse aliado sólidamente con el occidente.

En una alocución por radio, el primer ministro, Manutscher Eghbal, dijo a la nación: "Estamos todos con el sha, y aquellos que intentan provocar una escisión entre el monarca y el pueblo están condenados al fracaso".

El jefe de la oposición, Assodollah Alam, hizo una declaración análoga.

MAKARIOS NO PUDO VIAJAR HOY A CHIPRE

LONDRES, 28 (UPI). — El líder grecochipriota, arzobispo Makarios, escapó hoy probablemente a la muerte, al fallar uno de los motores del avión que lo conducía a Chipre en medio de la maniobra de despegue.

La rápida decisión del piloto griego que manejaba el aparato salvó a Makarios y a los restantes pasajeros. El avión, un DC-6B de la Olympic Airways, terminó de elevarse con sólo tres motores y aterrizó a salvo, minutos después, [illegible] ambulancias y grupos de rescate aguardaban para prestar auxilio en caso necesario.

La coincidencia [illegible] a punto de [illegible] el desastre aéreo que ocurrió hace dos semanas al avión que traía a Londres al primer ministro turco, Adnan Menderes. Catorce personas perecieron en el accidente, que se [illegible] en el momento mismo de aterrizar en el aeropuerto de Londres, el aparato que traía a Menderes y miembros de la delegación turca a la conferencia de la [illegible] de Chipre, a la que asistió Makarios.

La compañía [illegible] más tarde que no se podía hallar el desperfecto del motor, [illegible] otro DC-6B, que se halla en Francfort, venga inmediatamente a Londres para llevar al arzobispo y los pasajeros del avión salvado.

Se cree que el aparato podrá partir de Londres dentro de tres horas y media.

El piloto que salvó el avión de Makarios debido a su sangre fría es el capitán E. Kalogeridis. El aparato llevaba 38 pasajeros y una tripulación de seis personas.

La propuesta de Rusia rechazaría Ch. De Gaulle

PARIS, 28 (UPI). — No es probable que el general Charles de Gaulle esté interesado en realizar una conferencia de jefes de gobierno en las condiciones dictadas por Moscú, aseguraron hoy informantes franceses.

Según éstos, de Gaulle manifestó claramente esa opinión al comentar la sugestión de que el primer ministro británico, Harold MacMillan podría tratar de exhortar a sus aliados a que acepten la reunión de jefes de gobierno que ha pedido su colega soviético, Nikita Khruschev.

Los funcionarios [illegible] dijeron que no podrá hacerse predicción alguna al respecto hasta que Rusia conteste oficialmente a la última nota occidental del 16 de febrero, que propone la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores como primer paso para la negociación de los problemas.

Pero los informantes señalan que la opinión de de Gaulle y del gobierno francés es que la aparente tentativa de Rusia por ejercer presión sobre el oeste para obligarlo a realizar una conferencia de jefes de gobierno en las condiciones en que ella las desea, es inaceptable.

El hecho de que sólo de Gaulle [illegible] la idea de Khruschev para una conferencia de jefes de gobierno [illegible] los desembarcos angloamericanos en Líbano y Jordania [illegible] no significa que necesariamente [illegible] la reunión de jefes de gobierno en las circunstancias actuales.

Otro ensayo se cumplió hoy en Cabo Cañaveral

CABO CAÑAVERAL, 28 (UPI). — La fuerza aérea disparó hoy un cohete "Thor-Able" [illegible] un diminuto satélite alrededor del sol.

El "Thor-Able", de casi 30 metros de largo, se elevó de la plataforma de lanzamiento de Cabo Cañaveral a las 2.38 de la mañana mientras el grupo de lanzamiento del ejército, se [illegible] para preparar el disparo del satélite que se espera en el [illegible].

Se cree que el satélite [illegible] del ejército, cuyo peso es de alrededor de seis kilogramos, será impulsado por la misma ruta que siguió el satélite lunar ruso, de una tonelada y media.

Amplias reformas sufrió el Código Penal de Francia

PARIS, 28 (UPI). — Una amplia reforma en el Código Penal de la Nación amenaza con [illegible] el caso Lacaze, en momentos en que éste llega a su culminación.

La reforma es la más importante introducida hasta ahora en el sistema judicial francés desde la época de Napoleón y entra en vigor a medianoche del lunes próximo. Entre sus muchas estipulaciones hay una en la que se exige a "toda persona que tome participación en juicio".

Dióse un comunicado sobre el reciente plenario obrero

Se mantendrá la posición de lucha hasta el logro del objetivo fijado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por intermedio de la secretaría de prensa, la mesa coordinadora de las 62 organizaciones dio el siguiente comunicado sobre el plenario gremial realizado en Avellaneda:

"El plenario nacional de las 62 organizaciones inició sus deliberaciones la noche del 25 pero pasó a cuarto intermedio hasta el día siguiente para revisar poderes y credenciales al advertir la mesa que en la sala de sesiones había una importante cantidad de personas ajenas al medio sindical. La reanudación del plenario no pudo efectuarse a la hora que fue convocado para poder aplicar la rigurosa norma de control establecida.

"El plenario nacional se constituyó con la presencia de 488 delegados en representación de 182 organizaciones. Como consecuencia del informe de la comisión de poderes, el plenario decidió reconocer a la delegación de Paraná, encabezada por Peter, que estuvo presente en el plenario de Córdoba, la cual tenía el mandato de la mayoría de los gremios de la zona, impugnando a la representación minoritaria de quince gremios que tenía el delegado Del Castillo.

La mesa coordinadora propuso al plenario, luego de un profundo análisis de la situación existente, un proyecto de resolución contenido en los siguientes puntos:

1º) Mantenimiento de la posición de lucha hasta tanto el gobierno nacional satisfaga como medida inmediata los graves problemas contenidos en los ocho puntos expuestos reiteradamente al mismo.

2º) Encargar a la mesa coordinadora la organización de una ayuda solidaria a cargo de todos los gremios en favor de los obreros del Frigorífico Nacional.

3º) Colaborar con el pueblo en su protesta contra los aumentos abusivos producidos en importantes servicios públicos, determinando la negativa al pago de los mismos como así también de los impuestos, hasta tanto ellos no se fijen en niveles justos que no quebranten el presupuesto familiar.

4º) Organizar en todo el país juntas vecinales y comisiones de fomento para luchar contra la carestía de la vida, declarando "boycot" contra comerciantes, industrias y artículos cuyos costos resultan excesivos.

5º) En los casos que los empleadores hayan satisfechos la situación económica de sus trabajadores, que las organizaciones respectivas colaboren con aquéllas en medidas tendientes a la protección y desarrollo de la industria nacional.

6º) Exhortar al pueblo a resistir todas aquellas medidas del llamado plan económico en las cuales no hayan participado los organismos populares y sindicales.

7º) Plantear al gobierno como medida mediata la formación de comisiones de estudios integradas por obreros para el estudio del régimen de Previsión Social y de la ley 11.933 de Maternidad, de la ley 9.688 de Accidentes de Trabajo y la ley 11.729, desechando los propósitos de quienes pretenden sustituir dichas leyes con los seguros sociales.

8º) Otorgar facultades a la mesa coordinadora para realizar las gestiones tendientes a solucionar los graves problemas existentes, la que deberá darse a la tarea organizativa de las "62 organizaciones" en todo el país y convocar a un nuevo plenario en un término de 30 días, pero el mismo deberá efectuarse de inmediato si la situación posterior así lo aconseja.

El plenario aceptó por unanimidad el proyecto pasándose al tercer punto, un plan de estructuración conductiva, basada en los siguientes puntos:

1º) Reglamentación que determine el funcionamiento de la mesa coordinadora como cuerpo ejecutivo, el plenario como cuerpo deliberativo y la formación de consejos nacionales y regionales formados por delegaciones de la C.G.T.

2º) Estabilización económica en las "62 organizaciones" mediante el aporte de cinco centavos por cada afiliado.

3º) Formación de un cuerpo redactor de informes, estadísticas, proyectos, planteos estudios, etcétera.

4º) Formación de un cuerpo asesor económico y otro de jurisprudencia del trabajo para mantener informada a la mesa y ésta a todo el país. El plenario aceptó el proyecto, y al pasarse a considerar el último punto de la orden del día, se resolvió confirmar en sus puestos a los actuales miembros de la mesa coordinadora con el agregado de representantes de sanidad, metalúrgicos, textiles, carne, Unión Tranviarios Automotor y delegaciones de La Plata, Bahía Blanca y Santa Fe.

La aplicación de las jubilaciones en un ministerio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Dirección General de Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública llevó a conocimiento de todo el personal —funcionarios y empleados— que la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado ha notificado a la sección jubilaciones de las normas a que se ajustará la aplicación del 82 por ciento para determinar el haber jubilatorio, conforme lo instituido en la ley 14.499, mediante la resolución No. 60 de fecha 18 del mes en curso.

Dicha medida expresa:

"Disponer que las prestaciones originadas con posterioridad al 1o. de septiembre de 1958 se establezcan conforme con lo preceptuado por artículo 2o. de la ley 14.499.

A esos efectos, el 82 por ciento se practicará sobre la remuneración básica mas los suplementos o adicionales que tengan carácter de habilitantes, siempre y cuando en el cargo presupuestario respectivo haya el agente revistado durante doce meses consecutivos. Si este requisito no se cumpliere, se promediarán los últimos tres años de remuneraciones. En los cargos en que la última remuneración no guardare una adecuada relación con la jerarquía de los servicios desempeñados con anterioridad se elevarán previamente los expedientes en consulta".

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA ESTÁ EN CÓRDOBA

CORDOBA, 28. — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el secretario de Agricultura de la Nación, Dr. Bernardino Horne, acompañado por el presidente del Consejo Agrario Nacional, Ing. José Carlos Vidal, para saludar al gobernador de la provincia Dr. Arturo Zanichelli.

Los nombrados asistirán mañana a la Fiesta Nacional del Trigo que se llevará a cabo en la localidad de Leones.

El lunes llegará el secretario de Comercio

CORDOBA, 28. — El próximo lunes en horas de la mañana llegará a esta ciudad la comisión nacional que participará en el congreso de la CEPAL, que preside el secretario de Comercio de la Nación, Dr. José Carlos Orfila.

El acto de inauguración del congreso tendrá lugar el mismo lunes en el salón de actos de la gobernación. Para mañana domingo se anuncia la llegada de la delegación brasileña, que preside el Sr. Eduardo García Rossi, oportunidad en que también arribará el secretario de la comisión comercial de la CEPAL, señor Esteban Ivovich.

Caja de Previsión para profesionales médicos

CORDOBA, 28. — En una ceremonia realizada en el Salón de Actos de la Casa de Gobierno fueron puestos en posesión de sus cargos los miembros del consejo de administración de la Caja de Previsión para profesionales en el arte de curar. En tal oportunidad habló el ministro de Salud Pública, Dr. Pedro Albertini, para destacar el significado de la ceremonia, con la cual se daba la tan ansiada seguridad social a un núcleo ponderable de la colectividad de Córdoba, calculado entre 25.000 y 30.000 profesionales. Luego hicieron uso de la palabra el gobernador de la provincia Dr. Zanichelli y el miembro del de la Caja Dr. Benjamín Elkin.

Darán instrucción al personal de la policía en E. Ríos

PARANA, 28. — La Jefatura de Paraná adoptará las medidas conducentes a su aplicación en todas las jefaturas departamentales, de un plan de instrucción para el personal de oficiales, suboficiales y de tropa, que ha confeccionado el jefe de policía departamental de La Paz Sr. Oscar Lacoste.

Este plan, que ha sido aprobado por el P. E., tiende a aumentar los conocimientos del personal en los múltiples y complejos aspectos que abarca su tarea como guardadores del orden y protectores de vidas y haciendas dentro de la comunidad.

El pavimento de Paraná

PARANA, 28. — La municipalidad de Paraná ha designado una comisión especial a fin de que se aboque en un plazo de 45 días al estudio integral sobre pavimentación, repavimentación y construcción de carpetas asfálticas en esta ciudad. La misma deberá elevar las conclusiones del estudio al D.E.

Aprobóse una liquidación

PARANA, 28. — El P. Ejecutivo aprobó la liquidación practicada por la Contaduría General de la provincia correspondiente a la equiparación del personal del magisterio por el mes de agosto de 1958. La misma asciende a 13.669.109.29 pesos.

Confirmó la reposición de un empleado el S. Tribunal

PARANA, 28. — Se dio a conocer el fallo del Superior Tribunal de Justicia en el caso planteado por el empleado de la administración pública Horacio Maiztegui.

Conforme al mismo, en el que se expiden en concordancia los doctores Carlos Ferrari, Juan M. Ascúa y Roberto Lanús, se confirma en todas sus partes el fallo del juez del Trabajo Dr. Rubén Arias, ante quien se presentó originariamente el recurso que manda librar "mandamiento ejecutivo" al Poder Ejecutivo de la provincia ordenándole la reposición del Sr. Maiztegui en el cargo que ocupaba.

Conforme al estado de autos, en próximos días se espera que han de recaer pronunciamientos en otros recursos interpuestos por otros empleados públicos.

Ha formulado una denuncia el presidente del Partido Cívico

Alvaro Alzogaray afirmó que hubo maniobras dolosas en un ministerio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En conferencia de prensa, el Ing. Alvaro Alsogaray, en su condición de presidente del Partido Cívico Independiente denunció "irregularidades en el manejo de la cosa pública". Puntualizó que los hechos dolosos ocurrieron en el Ministerio de Economía de la Nación y en Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Expresó en primer término que "tenía grandes dudas que la reforma de la estructura económico-social, lanzada el 29 de diciembre se cumpla, porque entre la decisión del presidente y la ejecución práctica del programa media una burocracia preparada ideológicamente para hacer todo lo contrario".

Pasó el dirigente cívico independiente a concretar dos casos —en análisis de una serie de situaciones— "que están perturbando la realización de un verdadero programa de recuperación argentina".

Calificó Alsogaray "de dualidad de criterio grave" las medidas adoptadas por los ministerios del Interior y Economía, respectivamente, respecto a la importación y exportación en el caso de las mercaderías detenidas en los puertos en el momento de producirse la reforma cambiaria.

"Ganancias de alrededor de mil millones de pesos, para un sector determinado, implica dicha dualidad de criterio", afirmó, agregando que "las perjuicios son por cifras no conocidas, pero muy superiores a aquella cantidad, para un gran número de importadores y para los consumidores en general".

Relacion de hechos

Los cargos están fundamentados de acuerdo con la siguiente relación de hechos:

1º) Los exportadores compraron cereales y otros productos agropecuarios antes de la reforma cambiaria, pagándolos en pesos moneda nacional. Uno de los vendedores más importantes fue la Junta Nacional de Granos que todavía pocos días antes de la devaluación de la moneda estaba liquidando a precios antiguos mercaderías que al poco tiempo habrían de duplicar o casi triplicar su valor.

2º) Al producirse la reforma cambiaria se resolvió que los exportadores, al remitir las mercaderías, liquidarán sus operaciones de acuerdo con la moneda existente antes de la reforma. Con ello el exportador obtendría aproximadamente 18 pesos por dólar.

3º) El 27 de enero se dictó un decreto por el cual se establece que los exportadores recibirán por esa misma mercadería aproximadamente 44 pesos por dólar en lugar de 18. Ello representa alrededor de mil millones de pesos de más que, en parte, beneficia a los productores y en parte a los exportadores.

4º) Destacamos que los exportadores procedieron dentro de las normas vigentes. Por lo tanto no les atribuimos responsabilidad en este episodio. Quienes deben aclarar si el procedimiento es correcto son el ministro de Economía, el ministro del Interior en su carácter de interino de Economía, el secretario de Agricultura y Ganadería y la Junta Reguladora de Granos.

5º) Simultáneamente se aplicó a los importadores un criterio absolutamente distinto. Toda la mercadería que se alcanzó a obtener en los puertos (hasta algunos camiones cargados que estaban ya saliendo del área portuaria fueron obligados a volver a la plazoleta y descargar), fue sometida a un recargo que duplica, triplica y aún eleva varias veces su valor.

Provisión de casas en Río Turbio

Asimismo el Ing. Alsogaray dijo "que denuncia como contrario al interés del país la firma de un contrato para la provisión de 5.000 casas en Río Turbio y pide una investigación". Agrega que considera que este contrato por valor de más de 18 millones de dólares "afecta a la industria nacional y ha sido tramitada en condiciones tales que hace indispensable una investigación".

Explica que la compra de las 5.000 casas prefabricadas por Yacimientos Carboníferos Fiscales a una firma francesa, por valor en puerto de embarque de $ 250.000 "resultarán más caras que cualquier construcción normal que se hubiera encarado". Agrega que la compra se efectuó sin licitación y que el decreto que aprueba el contrato "falsea la verdad cuando dice que la compra es imprescindible". Rechaza otra consideración del mencionado decreto de aprobación, cuando "se dice que la defensa de la industria argentina se hará una vez que los resultados de los planes relativos a los rubros petróleo, etc. satisfagan las exigencias nacionales"; es decir que la industria argentina no podrá participar en la realización de dichos planes. De acuerdo con este criterio, cuando sea llamada a colaborar, ya va a estar todo hecho por la industria extranjera".

Agrega que en las condiciones pactadas por Y.C.F. "hasta un insolvente puede depositar cualquier garantía". Sostiene que hay empresas argentinas "que están en perfectas condiciones para construir las viviendas y que seguramente pueden hacerlas más baratas".

Irregularidades se comprobaron en el bar de un casino

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Sobre infracciones descubiertas en el bar interno del casino de Mar del Plata informó la comisión parlamentaria que investiga el agio y la carestía de la vida. Dice la información que el concesionario de dicho bar no pagaba luz, alquiler ni gravamen alguno y cobraba a su personal 4.30 pesos por una bebida gaseosa y 2.50 por un vaso de leche.

Por otra parte, la comisión verificó que cada alfajor de la marca "Gran Casino", pesaba tres gramos menos de lo establecido. Como la firma elabora 600.000 alfajores por día, resulta que obtenía una ganancia ilícita de $ 1.000 diarios. Ante estas comprobaciones se dispuso allanar el local y detener al gerente, José López.

Entre Ushuaia y la I. Decepción se ha cumplido un vuelo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un avión de la Marina de Guerra, realizó sin novedad, el difícil vuelo entre Ushuaia y la base de la isla Decepción en la Antártida. La operación, que tuvo carácter de correo aéreo, estuvo a cargo del capitán de corbeta Justiano Martínez Arnaval. Fue este mismo piloto naval quien en la temporada anterior efectuó el vuelo récord entre la isla Decepción y Buenos Aires, sin escalar.

RAFAELA

Cursos para ingreso a la docencia serán inaugurados el lunes

RAFAELA, 28. — Prosiguen los preparativos para inaugurar el ciclo de cursillos de ingreso a la docencia el lunes próximo, a las 8.30 en el local de la Escuela Normal. Las inscripciones ascienden a más de 100 maestros, número que asegura el éxito de la iniciativa. También se constituirán mesas de consultas integradas por directores y maestros, a fin de evacuar las preguntas que se formulen sobre temas de exposición y otros directamente vinculados al ejercicio docente.

Asamblea general. — Las autoridades locales de la U.C.R. Intransigente ha convocado a los afiliados a participar de la asamblea general, que el próximo lunes 2 de marzo, celebrará a las 21 en el local de Lavalle 42 (altos), a objeto de proceder a elegir precandidatos a concejales titulares y suplentes y organizar la tarea proselitista.

Museo histórico. — Una donación consistente en un par de lentes que datan de principios del siglo actual, ha hecho llegar la familia Guglielmone al Museo Histórico Municipal, cuya dirección agradece el gesto.

Nuevas lluvias. — Nuevas precipitaciones pluviales se han producido contribuyendo a mantenerse el buen estado de los campos de pastoreo. La marca pluviométrica tomada a las 8 de ayer, alcanzaba a un registro de 22 milímetros.

Precio de la hacienda. — Con mercado estacionario para la hacienda de consumo y con repunte para la conserva, se operó en el último remate feria de la Sociedad Anónima de Hacendados. Sobre un total de 502 cabezas entradas a corral, se subastaron 480, a los siguientes precios: novillos especiales se pagó de $ 10 a 10,15; novillos overos negros: de 9,50 a 9,70; novillitos de 10,50 a 11, vaquillonas especiales, de 11 a 11,50, y vaquillonas buenas de 9,50 a 10; por vacas especiales de 9 a 9,50 y buenas de 8,50 a 9; por vacas tipo conserva de 7,50 a 8 y por toros de 9 a 9,40.

Escuela de Comercio. — La próxima semana se iniciará en la Escuela de Comercio de la Nación la matriculación de alumnos de acuerdo a las siguientes fechas: primer año, día 4; 5º año, día 6; 4º año, día 9; 2º año, día 10 y 3er. año día 11.

Exámenes. — Informa la dirección de la Escuela Técnico Profesional Nº 48 que las mesas de exámenes complementarios funcionarán de acuerdo a las siguientes fechas y horarios: lunes 2 de marzo, a las 7.30, contabilidad primer año; a las 8.30, inglés de 2º año y a las 9.30, redacción comercial de primer año. Día 14, inglés de primer año; día 15, contabilidad de 2º año y día 16, castellano de primero.

La lucha contra el agio en Santo Tomé sufre dificultades

SANTO TOME, 28. — La falta poco menos que absoluta de personal afectado a la lucha contra el agio en esta localidad, es motivo de serias dificultades para cumplir con tan primordial tarea de defensa de la economía popular. Solamente el encargado de la seccional de policía debe atender la multitud de problemas derivados de esa función, de modo que los resultados no pueden ser de ninguna manera los deseados por las autoridades. Se ha radicado la correspondiente gestión ante el Ministerio de Gobierno para la provisión de más personal, estándose ahora a la espera de la correspondiente resolución.

Como dato ilustrativo de las actividades de ciertos aprovechados comerciantes, baste decir que la yerba marca "Palermo" es vendida en algunos negocios hasta $ 20 el kilogramo.

RECONQUISTA

En el puerto local el agua rebasó el muro de contención

Reconquista, 28.— La magnitud de la inundación proveniente de la crecida del río Paraná y coincidentemente la intensidad de las lluvias de las últimas semanas, ha adquirido en la zona características alarmantes ante los perjuicios causados a los campos y haciendas, siendo numerosos los damnificados.

En esta ciudad la creciente afecta principalmente a la población con viviendas ubicadas en adyacencias del arroyo "El Rey", que buena parte ha sido evacuada y alojada en las instalaciones de la Sociedad Rural, y a la zona ribereña de puerto Reconquista.

En este último lugar el número de damnificados llega aproximadamente a 200, que con la colaboración de la Municipalidad, Destacamento Aeronáutico Militar y Subprefectura Marítima han sido alojados en galpones de la referida estación fluvial y en el edificio en construcción para la Ayudantía.

Mientras tanto se ha habilitado una cocina móvil, enviada por uno de los regimientos de la guarnición Goya, efectuándose asimismo la distribución de víveres y ropas, etc.

La vigilancia en el arroyo El Rey. — La afluencia de público en ambas márgenes del arroyo "El Rey", motivada en algunos casos por la curiosidad derivada de la creciente o como consecuencia de la afición a la pesca deportiva, y en buen número para utilizar el cauce como improvisado balneario, se ha convertido en un problema al que es imprescindible concurrir de inmediato a darle solución por el peligro que él lleva aparejado.

Si bien la policía, por razones de jurisdicción, ejerce cierta vigilancia sobre la zona de referencia, ella no puede ser prestada con la eficiencia necesaria debido a la amplitud del radio a cubrir, motivo por el cual es menester adoptar las medidas conducentes al refuerzo del número de efectivos para que pueda desarrollarse una acción de resultados positivos.

La imprudencia con que actúan los bañistas, en su mayor parte menores de edad, en zonas del arroyo que los conocedores califican de extremo peligro por la existencia de pozos, remansos, etc., debe ser motivo de constante preocupación del personal de vigilancia. Otro tanto ocurre en las proximidades de ambos puentes, constituidas en puntos centrales de la afluencia de público, ante la temeridad de algunos bañistas que arrojándose desde las barandas pueden ser protagonistas principales de accidentes de toda índole.

EL LUNES PROXIMO DARAN COMIENZO LOS FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO DE LA ESCUELA NORMAL DE CORONDA



Miembros de la comisión central presidida por la Sra. María Ernestina Sodero de Benedetti, de las subcomisiones y de la cooperadora y ex alumnos del establecimiento, que colaboraron en la organización de los actos.

CORONDA, 28. — En la fecha se ha dado a conocer el programa oficial de los festejos conmemorativos del cincuentenario de la creación de la Escuela Normal Nº 1 "José Elías Galisteo", que tendrán lugar en el curso de la semana del 2 al 8 de marzo próximo.

Los festejos se iniciarán el lunes próximo a las 19.30, con palabras de apertura por el Prof. Sr. Sixto C. Monti; "La Sombra de Sarmiento", de María A. de Rueda por Werfil F. Castro; y "Mosaico antañero de Coronda", por el ex-profesor Pbro. Eduardo F. Accastello.

El martes 3, a las 19.30, inauguración de la muestra pictórica y de la exposición "La escuela en el recuerdo": palabras por la subregente del establecimiento Prof. Srta. Alcira Marioni Berra.

Miércoles 4, a las 19.30. Una tarde folklórica - Actuación de: "Los Paranaseros". Colaboración de la Secretaría de Cultura; alumnos de la Academia de Danzas Nativas que dirigen los profesores Srta. Elvira Sodero y Sr. Juan Falbo.

Jueves 5, a las 19.30, presentación del curso normal; gimnasia sueca - colaboración de la Escuela Normal 'Domingo de Oro' de Rafaela.

Viernes 6, a las 21.30, ballet de la Sra. María de López Claro - Colaboración de la secretaría de Cultura de la provincia.

Sábado 7, homenaje a los propulsores, personal y alumnos fallecidos; a las 9.30: misa en la iglesia San Jerónimo; a las 10.30: en la sala de Profesores, descubrimiento de retratos de la ex directora señora [illegible] A. de Clotet y de ex profesores: palabras a cargo de la presidenta de la Sociedad de ex-alumnos de la Esc. Normal Nº 1, Sra. Ana M. C. de Dettoni; ofrenda floral. A las [illegible] Himno Nacional Argentino; Himno a la Escuela; discurso por la directora del establecimiento Prof. Sra. María Ernestina S. de Benedetti; entrega de medallas recordatorias a los primeros profesores y primeros egresados; "Tu me quieres blanca" poesía de la egresada Alfonsina Storni, por la ex-alumna Mary Del Pozo; palabras por una de las primeras egresadas Sra. Sara Maciel de Cáceres; juramento a los nuevos egresados y entrega de diplomas; entrega de la medalla estímulo, instituida por la Sociedad de Ex alumnos, a la alumna maestra de más alto promedio, Srta. Elena Lola Vergara Yunis; palabras de despedida por el nuevo maestro Sr. Miguel A. Cáceres; "Esta es la casa que ahora nos contempla", poesía del ex-profesor José F. Cagnolo; mensaje del ministro de Educación y Cultura Prof. Ramón Alcalde; coros por alumnos y ex alumnos dirigidos por el Prof. Francisco J. Parreño.

A las 21.30 lunch.

Domingo 8, a las 9.30, misa en acción de gracias en la iglesia parroquial; coro de alumnos y ex alumnos dirigido por el Prof. Francisco J. Parreño; a las 18, concierto a cargo de la Banda de Policía de La Capital al frente de la escuela; a las 18.45, concentración de autoridades locales, delegaciones de escuelas, instituciones y pueblo, frente a la Escuela Normal Nº 1, a las 19, recepción al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y altas autoridades, por el presidente de la Unión de Entidades Sr. A. Raúl Valero; descubrimiento de la placa recordatoria, bendición por el Pbro. Eduardo Accastello; entrega por el presidente de la subcomisión de homenaje, Sr. Jorge F. Yunis; recepción por la directora del establecimiento Prof. María Ernestina S. de Benedetti; ofrendas a la escuela; homenaje a la directora fundadora Srta. María Margarita Gervasoni; palabras por la ex maestra señora María [illegible] de [illegible]; ofrenda floral; desfile del Dpto. Secundario de la Esc. Normal.

A las 22, cena de camaradería en el salón del Hotel Victoria.

Celebrará mañana su elevación a categoría de ciudad San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 28. — La comisión central y subcomisiones ultiman los detalles del programa de festejos que tendrá lugar mañana con motivo de la declaratoria de ciudad para el pueblo.

El decreto respectivo del P. E. de la provincia, será dado a conocer mañana y a los actos que se iniciarán a las 8.30, han prometido su asistencia autoridades de la provincia, legisladores, etc., los que estarán presentes en la ceremonia de posesión del cargo de comisionado municipal, cuya designación también se conocerá mañana.

El programa de festejos. — Los números incluidos en el programa de festejos, entre otros, se consignan: a las 8.30, concentración de miembros de las comisiones y vecinos en intersección de Alvear y Dr. Jerónimo Lasaga; 9.45, palabras de bienvenida a las autoridades provinciales; 10, izamiento de la bandera, Himno Nacional y lectura del decreto de declaratoria de ciudad, en la plaza Rivadavia; seguidamente, descubrimiento de una placa alusiva; a las 11, tedeum en la iglesia parroquial; 11.30, toma de posesión, en el local de la comuna, de las nuevas autoridades municipales. Finalizada esta ceremonia, se servirá un vino de honor. A las 12.30, almuerzo popular en las instalaciones del Racing Lawn Tenis Club y por la tarde, a partir de las 16, juegos populares en la plaza Rivadavia. Estos actos, contarán con la animación de la Banda de Música de Santa Fe.

La declaratoria de ciudad. — La importancia que tiene para nuestra población la elevación de categoría a ciudad, será señalada, según se adelanta, por el principal gestor de la iniciativa, senador provincial por el departamento San Cristóbal, Sr. Clelio Chiaraviglio, en el discurso que pronunciará en el almuerzo popular ofrecido a las autoridades provinciales, por la comisión central de festejos.

Reorganización de la comuna. — Hay expectativa en la población acerca de la designación de las nuevas autoridades que deberán iniciar su labor el lunes próximo, a efectos de la reorganización de la comisión de fomento a su nuevo carácter de municipalidad y para el llamado a elecciones de su primer consejo deliberante, que, según se adelanta podrá producirse dentro de los 90 días. Sobre este particular, se señala que la autoridad saliente ha trabajado con intensidad en las últimas semanas para facilitar la labor del comisionado y adecuar la administración a la nueva denominación de San Cristóbal, cuya población fue fundada por la Compañía de Tierras de Santa Fe, en el año 1890 y aprobada por decreto del gobierno de la provincia el 25 de marzo del mismo año. En cuanto a la comisión de fomento, su creación se produjo el 20 de diciembre de 1894, según el respectivo decreto.

SAN JUSTO

Para hoy se anuncia la asamblea general del Centro Comercial

SAN JUSTO, 28. — A los fines de considerar un importante temario que incluye la consideración de la operación relativa a la compra de un terreno que será destinado a la sede social, la reforma de los estatutos y fijación de la cuota social, se reúne esta tarde en asamblea extraordinaria el Centro Comercial e Industrial de esta localidad. La reunión ha sido fijada para las 18 y tendrá lugar en el local de calle Gobernador Cabal 494.

FELICIA

Realizó en la fecha asamblea general la Cooperativa Tambera

FELICIA, 28. — Convocada por las autoridades de la Cooperativa de la Unión Tambera de esta localidad, llevóse a cabo hoy la asamblea ordinaria del organismo a los efectos de considerar la memoria y balance de su 23º ejercicio.

Finalizado el acto se servinalizado el acto, que servido un almuerzo criollo en el bar Central.

LOS CARDOS

Convocó a asamblea para mañana la Cooperativa Agraria

LOS CARDOS, 28. — Mañana domingo se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por el cuerpo administrativo de la Cooperativa Agropecuaria de Los Cardos Limitada. El temario incluye la consideración de la memoria y balance del ejercicio correspondiente a 1958, aprobación o modificación del interés accionario, la elección de seis miembros titulares por dos años y asuntos varios.

NELSON

Carrera cuadrera del Fútbol Club Libertad

NELSON, 28. — Organizada por el Fútbol Club Libertad se llevará a cabo mañana domingo una carrera cuadrera que tendrá por escenario la cancha Benassi. La carrera será disputada entre el caballo Arrabalero, de Argentino Fruttero y la yegua Chela, de Roque Ardiles por una suma de 1.000 pesos.

Esta misma institución realizó el domingo próximo pasado una carrera de motos con la participación de los corredores del Coro. Kaiser, Fiume, Engler, Alberticci y Gilli a quienes les correspondió excelente colocación.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.696
Director: Richó Caputto

LOS CREDITOS ESTACIONALES

El Centro de Comisionistas y Consignatarios de Rosario plantea al presidente del Banco Central, en sus más variados aspectos, las consecuencias que traerá para la labor agrícola ganadera la negativa de los bancos para reabrir los créditos y la suspensión, por la Junta Nacional de Granos, del pago de las últimas ventas de trigo, agravado por la falta de pago de los 50 pesos de aumento decretados para dicho cereal. En su bien fundada nota el Centro señala la necesidad de mantener en giro el volumen de créditos y principalmente de los estacionales. Los consignatarios tienen comprometidos numerosos pedidos de acuerdo con las urgentes necesidades de las próximas cosechas de maíz, maní, girasol, mijo y sorgo. Se llaman, precisamente, créditos estacionales lo de este tipo, llamados a costear los gastos de una cosecha y que son acordados a 180 días generalmente o cuya liquidación total ocurre en el año.

La política económica del gobierno nacional se ha expresado a favor de una mayor expansión de las siembras. Es necesario, pues, que las próximas tareas puedan solventarse oportunamente mediante el único medio utilizado hasta ahora, o sea el crédito bancario. Sería conveniente, en tal sentido, que se levantara la restricción que los bancos indican que ha sido impuesta por el Banco Central. Las autoridades del Centro de Comisionistas y Consignatarios así lo consignan y señalan no sólo la necesidad de mantener en vigencia los créditos establecidos, sino de ampliarlos en la medida en que lo requieren las actuales necesidades. No sólo el mayor valor de las cosechas, en consonancia con el aumento del precio de la mano de obra, del flete y acarreo y de los materiales que necesita el agricultor hasta levantarla impone que los créditos sean mantenidos, sino que ellos deben ampliarse lo suficiente para no imponer deterioros de ninguna clase, o para desanimar a quien está en víspera de contribuir con sus productos a la renovación de riquezas y al aumento de divisas.

Este aumento en el costo global de las cosechas ha sido estimado en más de siete mil quinientos millones de pesos, suma que escapa a toda iniciativa privada y que obliga al Estado a mantener en plena flexibilidad el sistema de créditos, para lo cual, por otra parte, se justifica el papel del Banco Central.

Este organismo, en efecto, tiene la obligación de mantener en su máxima fluidez el crédito, acudiendo con él a las fuentes que más lo reclaman. No sería posible que el Banco Central, cabeza visible de una política económica determinada, creara obstáculos a su mayor desarrollo. En el caso que nos ocupa el agricultor ha confiado patrióticamente en el gobierno y realizando un esfuerzo notable ha sembrado más. En estos momentos la ayuda crediticia de los Bancos debe ser consecuencia de aquél compromiso tácitamente contraído y así se espera que lo entienda el Banco Central, cuyas medidas de restricción de los créditos deben ser aplicadas con inteligencia. El empleo indebido de los fondos obtenidos mediante el crédito debe ser reglado o impedido, pero esta disposición de carácter general no debe ser interpretada en el sentido que promueva el reclamo a que nos referimos.

El Banco Central debe ser claro y terminante en sus instrucciones, y establecer que los créditos estacionales para levantar la cosecha, para trilla o recolección, para bolsas y pago de peones, no deben limitarse, sino ampliarse en la misma medida del aumento del mayor precio de los costos, impidiendo de tal modo que algunos bancos rehuyan el esfuerzo que el país reclama a todas las fuerzas económicas. Este tipo de préstamos no suele dejar margen para grandes ganancias y entonces se busca siempre un pretexto para restringirlo.

Confiamos en que el Banco Central no sólo mantendrá, sino que ampliará este tipo de préstamo hasta adecuarlo a los actuales necesidades del agricultor y del país.

Aunque es alto el nivel de las aguas, no se han producido inundaciones como en años anteriores



Diversos aspectos de zonas afectadas por la creciente del río. Arriba, izquierda: el muro de defensa del barrio Centenario permanece indemne; a la derecha: el agua ha invadido las calles de La Guardia. Abajo, izquierda: el barrio Farrell se encuentra inundado; a la derecha: aspecto que presentan las márgenes del río Salado a la altura de Santo Tomé.

Está alcanzando su punto máximo la creciente en esta zona, ya que las marcas de los puertos del norte indican considerables disminuciones de niveles. Esta mañana el hidrómetro del puerto local marcaba una altura de 5,80 metros lo cual es índice de un nivel poco frecuente y ha causado inundaciones en varias zonas de la ciudad y cercanas a ella.

Persisten todavía las grandes masas de camalotes pero ya un poco menos compactas que las que durante los días pasados daban a los ríos y arroyos de la zona una fisonomía particular.

Las fotografías muestran distintos aspectos de las zonas inundadas. En San José del Rincón las aguas han penetrado en el radio urbano y no son pocas las calles que se encuentran anegadas. En La Guardia sucede lo mismo, en tanto la vasta extensión que va desde la laguna Setúbal hasta la ruta costera y de ésta hasta el río Colastiné entre La Guardia y Santa Fe se encuentra prácticamente bajo las aguas. Ello ha provocado que muchas familias se hayan refugiado en viviendas improvisadas a los costados de la ruta No. 168.

El panorama es más o menos el mismo en los barrios "El Triángulo" y "Farrel". En ellos el agua ha invadido las calles y los pobladores esperan el descenso de la misma con sus viviendas anegadas total o parcialmente, improvisando con cuanto recurso sea posible débiles defensas.

En lo que hace al barrio Centenario, otras veces víctima de inundaciones prolongadas, debe decirse que en esta oportunidad no existe mayor amenaza pues mucho falta aún para que el nivel de las aguas supere al del muro de contención.

Un detalle curioso es un caso que puede denominarse de inundación indirecta. En la esquina de 3 de Febrero y San Luis las aguas penetran por los tubos de desagües desde el río, y han inundado la esquina y algunos terrenos adyacentes pero sin que ello entrañe peligro alguno.

En general, al esperarse que las aguas desciendan dentro de breve tiempo, aunque probablemente el nivel aumente durante dos o tres días más, puede asegurarse que la actual creciente del río Paraná no traerá las lamentables consecuencias que en otros años provocaron verdaderas desgracias.

Zonas afectadas por la inundación recorrió en la costa el gobernador

En compañía del ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia Dr. Eduardo Galaretto, inició el gobernador de la provincia en las primeras horas de la tarde de ayer, una extensa recorrida por las zonas costeras del río Paraná afectadas por la inundación. Acompañaban a los nombrados, el subsecretario de Salud Pública y el secretario privado del ministro.

Al efectuar el recorrido, que se inició en la localidad de Helvecia, las autoridades se interesaron personalmente por las necesidades de los afectados por las inundaciones, haciendo entrega a la vez de distintos medicamentos y especialmente suero antiofídico. Al proseguir viaje llegaron hasta El Laurel, donde las aguas han cortado el camino dejando aisladas a varias localidades del norte y del oeste.

En lo que respecta al problema de vivienda, ha sido solucionado en gran parte —según se pudo comprobar— ya que, salvo contados casos, se ha dado alojamiento a los damnificados, en fincas en donde aún no ha llegado el agua.

El problema más afligente, y al cual prestaron preferente atención las autoridades, es el de la alimentación de las familias.

Prosiguió hoy la gira el Dr. Galaretto

En las primeras horas de esta tarde el ministro de Salud Pública prosiguió la gira de inspección, llegando hasta las localidades de San Javier y Reconquista, donde adoptó las providencias necesarias a fin de proporcionar ayuda a los damnificados.

Ayuda de instituciones privadas

Se ha informado asimismo que numerosas entidades privadas comenzaron a ofrecer ayuda a los damnificados por la creciente. Dicha ayuda, que se hace llegar a la emisora LT9 Radio Santa Fe, es controlada estrictamente por la Dirección de Bienestar Social.

En cuanto a las familias que fueron alojadas en esta capital, se ha hecho saber que se han utilizado como vivienda 18 vagones ubicados en la parte posterior de la Cervecería Quilmes, habiendo sido alojadas las restantes en las seccionales 5a. y 8a. como así también en el centro de [illegible] Villa María Selva.

Suministrarán vagones para evacuar hacienda de las zonas inundadas

Respondiendo a gestiones efectuadas por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix Ferro, la administración del Ferrocarril Nacional Belgrano ha dirigido a dicho secretario de Estado una comunicación en la que le expresa que ya se han impartido las instrucciones correspondientes a fin de proceder al suministro de vagones-jaulas con destino a la evacuación de hacienda en las zonas afectadas por las inundaciones.

Los pedidos de ayuda

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia informa a las familias cuyos hogares se inundaron, que los pedidos de ayuda deben hacerse a la seccional de policía más cercana al lugar, a fin de que la autoridad policial lo ponga en conocimiento de la Dirección de Asistencia Social, que tomará de inmediato intervención.

Para regularizar el abastecimiento de pan se adoptaron medidas

Emplazaron a industriales panaderos por 48 horas para hacer entrega del producto

La oficina administrativa contra el agio y la especulación en el departamento La Capital, ha dado a conocer en la fecha un comunicado relacionado con el anormal abastecimiento de pan en esta ciudad. Expresa en el mismo, que a raíz de numerosas inspecciones, comprobóse que en grandes sectores de la ciudad, la población debe trasladarse hasta lugares distantes formando colas frente a los negocios de panadería para obtener el producto, todo ello [illegible] anormal [illegible] de pan.

Agrega más adelante el comunicado, que "esta situación fue creada por la actitud de los industriales panaderos al negarse a hacer entrega del producto a los puestos de reventa y a repartidores, como lo hacían anteriormente". Dado que esta situación no puede continuar por más tiempo —continúa diciendo— y a efectos de dejar plenamente aclarados los motivos originantes de esta situación, se ha requerido de parte de la Sociedad de Revendedores y Repartidores la confirmación de tales hechos, los que fueron concretados en la fecha.

Atendiendo a todas las circunstancias mencionadas, el jefe de esta repartición, ha dispuesto que los industriales panaderos deberán regularizar el abastecimiento de pan haciendo entrega de dicho producto en la forma que lo hacían anteriormente a los revendedores y repartidores, acordándoseles un plazo de 48 horas a partir de la cero hora del día de mañana. Se deja constancia que de no darse cumplimiento a esa medida, se harán pasibles de las penalidades que fijan las leyes de la materia.

Por último, en el mismo comunicado, se invita a todos los comerciantes, instalados o no y que se dediquen al reparto de pan, a concurrir a las oficinas de Agio y Especulación, San Martín 3417, a partir de mañana de 8 a 12 y de 16 a 20, a los efectos de crear un registro de tales comerciantes.

Movimiento estudiantil

FEDERAC. ESTUDIANTES LIBRES (F.E.L.)

La junta electoral de esta institución comunica que las listas que se presenten al comicio interno del 23 de marzo próximo, deberán presentarse refrendadas por quince firmas, entre las que no pueden encontrarse las de los candidatos. Asimismo debe constar en la solicitud de aceptación de la lista si se designa o no fiscal. En el caso de decidirse positivamente debe constar el nombre del mismo.

Las impugnaciones a candidatos o listas, debe hacerse con una anterioridad de seis días del comicio, expirando el plazo para la presentación de listas el día [illegible] de marzo.

Las listas deben ser presentadas a cualquiera de los miembros de la Junta Electoral, siendo los mismos: Raúl Magario Canelo, Jorge R. Gomitolo y Teresa Pérez del Viso, o bien hacerlas llegar por correspondencia al local de la institución ([illegible]) a nombre de la junta electoral.

Los padrones definitivos, serán exhibidos en el local dentro de breves días, solicitándose a todos los afiliados que pasen a verificar su constancia en el mismo, a efectos de solucionar cualquier problema, directamente con la junta electoral.

Una asamblea efectuará mañana la Mutualidad del Hospital Italiano

En la sede social de la Mutualidad del Hospital Italiano sita en Bvrd. Zavalla 3381, se llevará a cabo mañana a las 9 una asamblea general extraordinaria de representantes. En la misma, y de acuerdo al orden del día dado a conocer, se considerará el despacho sobre el aumento de la cuota societaria y se procederá al sorteo para la incorporación de representantes titulares en reemplazo de los señores Aquilino [illegible] y Eduardo Donnet (renunciantes); Silvio [illegible], Enrique Ponzo y Dante Ballestieri (fallecidos).

Otra unidad sanitaria fue habilitada anoche en el barrio "7 Jefes"

Presidió el acto el Director de Medicina Asistencial

En cumplimiento del plan de habilitación de unidades sanitarias en distintos puntos de la ciudad, dispuesto por el Ministerio de Salud Pública, anoche quedó inaugurada una más, situada en la intersección de [illegible], del barrio "7 Jefes".

El acto congregó a numerosos vecinos del lugar y fue presidido por el director general de Medicina Asistencial, Dr. Raúl Alcardi, en representación del ministro de Salud Pública, Dr. Eduardo Galaretto, que se encontraba de gira por Helvecia y zonas de la costa con motivo de la inundación. Estaban además, el director general del ministerio, Sr. Raúl [illegible], otros funcionarios y representantes de entidades vecinales.

La ceremonia dio comienzo con la bendición del edificio que estuvo a cargo del presbítero Juan Carlos [illegible] y de inmediato usó de la palabra el Dr. Alcardi, quien entre otras cosas manifestó que "la nueva unidad sanitaria es sencilla, tal vez muy sencilla para [illegible] en estos momentos". [illegible] vecinalistas, a quienes le reconocemos todos los desvelos en sus luchas por conseguir mejoras. Por último señaló la necesidad de una unión constructiva y que ha de ser para señalar errores, los que con toda voluntad el aludido ministerio tratará de subsanarlos. A continuación habló el presidente de la sociedad vecinal "7 Jefes", Sr. Juan [illegible], quien con pocas palabras [illegible] la satisfacción del barrio y la vecinal por la ceremonia que se celebraba. Al finalizar el acto, el doctor Alcardi puso en posesión al Dr. Jorge Constamagna, quien estará al frente de la unidad, el que agradeció la distinción de que había sido objeto. Las autoridades fueron agasajadas con un refrigerio por parte de la vecinal, en la escuela fiscal Nº 137.

Instrucción pública

Escuela Profesional Nocturna de Guadalupe

El lunes próximo quedará abierto el período de inscripción en la Escuela Profesional Nocturna No. 15 de Guadalupe, donde se dictan cursos de contabilidad, taquigrafía, telegrafía, radioarmado y dibujo mecánico.

La secretaría del establecimiento atiende a tales efectos todos los días hábiles de 20 a 22.

Ábrese la inscripción en una escuela industrial

Desde el 3 al 10 de marzo, inclusive, estará abierta la inscripción de alumnos para el curso lectivo del corriente año, en la Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda, sita en Avellaneda No. 2381.

ESC. "LEANDRO N. ALEM"

Inscripción a los cursos

El lunes 2 se inicia la inscripción en la Escuela Profesional Nocturna "L. N. Alem", 9 de Julio 2135, en el horario de 19 a 21.30 para los cursos vespertinos para mujeres: dactilografía, y nocturnos mixtos: dactilografía, dibujo comercial, encuadernación; varones: radiotelegrafía, radio armado, taquigrafía, telégrafo y tipografía.

COLEGIO NAC. "SIMON DE IRIONDO"

Pago de sueldos

La tesorería de este establecimiento comunica al personal que el próximo lunes, con el horario de 9 a 12, se abonarán los sueldos correspondientes al mes de febrero en curso. Asimismo, desde el día martes y con el mismo horario, se pagará la cuarta cuota correspondiente a la retroactividad.

El servicio eléctrico interrumpirán mañana en zonas de la ciudad

Con motivo de continuar mañana Agua y Energía Eléctrica los trabajos de mejoras en el sistema de alta tensión que sirve al distrito Santo Tomé, será interrumpido el servicio eléctrico de 6.30 a 12 en las siguientes zonas: subestación de Entre Ríos y Bv. Zavalla; Juan José Paso y 1º de Mayo, y en la subestación ubicada en las proximidades de la Boca del Tigre y Barrios Centenario.

Casa de Gobierno

No atenderá en Rosario el lunes el gobernador

Contrariamente a lo que es habitual, el lunes venidero no atenderá en Rosario el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Tampoco atenderán sus respectivos despachos en la ciudad del sur ese día, los ministros del Poder Ejecutivo.

MINISTERIO DE EDUCACION

Creóse una escuela en paraje "Los Trebolares"

Por decreto emitido anoche el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto elevado por el Ministerio de Educación y Cultura de creación de una escuela en paraje "Los Trebolares", en el departamento San Cristóbal. El nuevo establecimiento, que será de 4ª categoría, funcionará en un local cedido gratuitamente por el señor Amador Rodríguez.

El Consejo General de Educación deberá proveer todos los elementos y el personal necesario para la nueva escuela.

Se constituyó la junta de clasificación docente

Ha quedado constituída en esta ciudad la junta de clasificación del docente. La integran el señor Luis R. Pereno, como presidente, e Irene Alvarez de Pizzarello, Eduardo F. Nelly, Hipólito Gómez Cuneo y Simona Cohen de Echeverría, como vocales.

La junta atenderá al público todos los días hábiles de 10 a 12 en San Martín 1750.

Nuevas autoridades de la A. de Comerciantes de la Av. General Paz

De acuerdo con el resultado de las elecciones realizadas recientemente, ha quedado constituída la nueva comisión directiva de la Asociación de Comerciantes de la avenida General Paz, para el período 1959-60, en la siguiente forma: presidente, Oscar Sánchez; vice, Roberto J. Maciel; secretario, Agustín Gómez; pro, Carlos Lampenfeld; tesorero, Carlos J. Olivieri; pro, Justo González; vocales titulares: Armando P. Gallardo y Juan C. Patoja; vocales suplentes: Mario Guy, Santiago Perren, Juan Dapello y Oscar Gómez; síndico titular Héctor Pérez y síndico suplente Roberto Pascual.

Los títulos que expiden las escuelas normales de nuestra provincia

Aclara el alcance de los mismos un ex alumno

Un ex alumno de la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", que funciona en esta ciudad, en una carta dirigida a la dirección de este diario, hace referencia a una comunicación hecha por el Ministerio de Educación con respecto a los títulos de las escuelas normales de la provincia aparecida en la prensa, y aclara debidamente en el carácter nacional de tales certificados.

Especificando que desea llevar la tranquilidad a los alumnos de dichos institutos, y citando como ejemplo a los egresados de la escuela "Almirante Brown", afirma: "Todos los que allí nos hemos recibido, no tuvimos ninguna dificultad para legalizar nuestros títulos en el orden nacional; muchos de nuestros compañeros han ingresado a las distintas facultades de la Universidad del Litoral; otros ejercen en las escuelas de la Ley Láinez en nuestra provincia; y por último, ya son varios los que lo hacen en otras provincias". Manifiesta por último, que "nuestros títulos nos autorizan a ejercer en todas las escuelas del país y nos facultan para el ingreso a las Universidades y a los institutos superiores de la enseñanza".

El Correo asegura su colaboración en las próximas elecciones

Una comunicación del delegado regional de Correos y Telecomunicaciones manifiesta que la repartición prestará en los próximos comicios la mayor colaboración, especialmente en los trabajos de la Junta Electoral de la provincia.

Igualmente ofrece su colaboración a los partidos políticos en lo que se refiere a la prestación de servicios postales y telegráficos. De acuerdo al temperamento adoptado, las autoridades de la delegación regional 5a. comunican que están a disposición de cualquier consulta.

Municipales

Advertencia a los motociclistas

La Dirección de Policía Municipal ha dado una advertencia dirigida a los motociclistas. Expresa que está estrictamente prohibido circular con escape libre y también utilizar "mariposa" o "cebador" en el caño de escape. Agrega que no será patentada la moto que no esté en condiciones reglamentarias y advierte que conforme con el decreto Nº 68, toda contravención de esta índole será sancionada con una multa de 100 pesos que deberá ser abonada en el término de tres días, dejándose constancia en el carnet de conductor. En caso de reincidirse en la falta, que sea comprobada directamente por un inspector, la multa será de 200 pesos y en caso de no ser abonada dentro del término establecido, se secuestrará el vehículo hasta que se pague el quíntuple de la multa aplicada.

Los ciclistas. — Por otra parte, el aludido organismo municipal advierte a los ciclistas que deben circular en "fila india", junto al cordón y conservando la derecha. Añade que serán severamente sancionados los ciclistas que circulen por las veredas.

Horario del servicio de recolección de basura

A partir del lunes próximo, el servicio de recolección de residuos a domicilio comenzará a prestar desde las 7, en lugar de 6.30 como hasta hoy.

Tarifas de taxímetros

La Dirección de Policía Municipal ha cursado una nota a la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe, advirtiendo que conforme con lo que establece la ordenanza 4508, se ha acordado un plazo de 30 días para que el reloj taxímetro de los coches sea puesto en condiciones reglamentarias, ajustados a la nueva tarifa aprobada por decreto Nº 3, que es la siguiente: bajada de bandera $ 2.50 hasta 250 metros; luego 0.40 por cada noventa metros posteriores y 0.20 por cada minuto de espera.

Notas

¡Ya era hora!

El ministro de Educación Nacional ha anunciado una nueva estructura de la enseñanza para el año venidero. Si se ponen la mano en el pecho los más opositores a la política del Dr. Mac Kay, tendrán que comulgar con algunas ideas de esta proyectada estructuración de la enseñanza.

Sin duda que el doctor Mac Kay, presionado como todo ministro, contará con algunos traspiés en su carrera política; pero una novedad que quiere introducir en la vida de los centros docentes constituirá una idea luminosa y dinámica en el seno de l[illegible] trata aquí de alabanzas interesadas, que envilecen al periodista, sino de servir intereses e ideales más altos que el ensalzar a hombres públicos, quienes con frecuencia pasan a través del oleaje político como naves que no dejan más que estelas que pronto se borran.

El paso anunciado por el doctor Mac Kay es, en el orden docente, verdaderamente revolucionario —y no en el sentido espurio de la palabra, hoy tan en boga—. Habría que hacer mucho camino atrás en nuestra historia de la enseñanza para encontrar algo tan positivo como los planes que está acometiendo el actual ministro de Educación Nacional.

Defender el idioma, instrumento depositario del alma de los pueblos, es hoy una r[illegible] frente a los que hablan mal y que no admiten una corrección por la supuesta superioridad de nacimiento de ellos.

Era hora ya de que pasara por el Ministerio de Educación una persona que se diera cuenta de la importancia de defender nuestro lenguaje y nuestra cultura. Una c[illegible] elemental como el huevo de Colón no la supieron ver muchos figurones de la política cancerosa que hemos venido [illegible].

No habrá "eximición" en castellano y literatura en las escuelas normales, comerciales, colegios nacionales y liceos. Tampoco habrá exención de examen de castellano en los centros de educación técnica, en los cuales, empero, la literatura no es exigible. Luego en cada plan particular de estudios habrá otra materia fundamental especial, de la que tendrá que rendir examen todo alumno, lo cual es otra idea muy atinada también. Así que en las escuelas normales habrá que rendir examen de didáctica; en las escuelas de comercio se rendirá contabilidad; en los colegios nacionales, liceos y centros de educación técnica habrá examen obligatorio de matemáticas.

El proyecto, susceptible en sus detalles de perfeccionamiento, es luminoso y promete dinamismo. La laxitud de las clases oficiales recibirá así un estímulo que provocará en los alumnos una mayor tensión de trabajo. Porque la conciencia del alumno aplicado ha de guardar analogía con las cuerdas necesariamente tensas de un instrumento musical para dar sus notas más puras.

Con una mejor base idiomática los futuros abogados, médicos, ingenieros, etc., extenderán más su acción cultural, científica y técnica, porque sabrán escribir mejor que muchos profesionales de hoy, algunos de los cuales son audaces y meritorios en su especialidad, pero con la pluma en la mano les cae el alma a los pies.

El reconocimiento oficial de la importancia del idioma en los cuadros de enseñanza es un tema sobremanera interesante para ser abordado tal vez en ulteriores notas. Por de pronto queda esbozada la buena disposición de las esferas superiores de la Educación Nacional. ¡Ya era hora! Felicitémonos.

Aplicó multas la D. de Abastecimiento

El Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que la Dirección General de Abastecimiento, dependiente del mismo, ha aplicado sanciones a 90 firmas comerciales por infracciones a las disposiciones vigentes sobre agio y especulación, ascendiendo el total de las multas aplicadas a la suma de 45.000 pesos.

Los negocios sancionados pertenecen a los ramos de carnicería, verdulería, fábrica de soda, confitería, panadería, hotel, restaurant, café, heladería, pescadería, almacén, lechería y fábrica de productos lácteo, y se hallan ubicados en jurisdicción de los departamentos Rosario, San Justo, La Capital, Gral. Obligado, Constitución, Caseros, Belgrano, Iriondo, San Jerónimo, Gral. López y Las Colonias.

En tres organismos dividióse a la Insp. General de Escuelas

Por un decreto dado a conocer anoche por el Ministerio de Educación y Cultura, la Inspección General de Escuelas ha sido sustituida por tres organismos, correspondientes a tres ramas de la educación.

El texto del correspondiente decreto es el siguiente: "Visto que en la actualidad de acuerdo con las normas vigentes en la provincia, la responsabilidad de la enseñanza en sus distintos tipos recae totalmente en la Inspección General de Escuelas dependiente del Consejo General de Educación; y CONSIDERANDO:

Que la práctica y la experiencia recogida en los últimos tiempos, aconsejan de manera imperiosa, la necesidad de diversificar esa acción, haciendo gravitar sobre distintos organismos las responsabilidades directas en cuanto atañe a la enseñanza en sus aspectos varios;

Que ello permitirá, a no dudarlo, asegurar una mayor eficiencia en el contralor de la marcha escolar, que favorecerá en grado sumo los intereses de la escuela, beneficiando directamente al niño y al adolescente, cuya formación moral e intelectual representa la meta hacia la cual van dirigidas las aspiraciones y preocupaciones de este Gobierno.

Por ello, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, Decreta: Art. 1º) Substitúyese la Inspección General de Escuelas dependiente del Consejo General de Educación, y créanse en su lugar las siguientes Inspecciones Generales: Escuelas Primarias; de Escuelas Secundarias y de Escuelas Técnicas.

Art. 2º) Nómbranse en el Ministerio de Educación y Cultura Consejo General de Educación-título 1º Sección 2da., Capítulo IV, Inciso 4, Item 9, para ocupar las inspecciones que se crean por el artículo anterior: Inspector General de Escuelas Primarias, al Sr. Juan Carlos Dávila, actual Inspector General de Escuelas, con retención de su cargo de Inspector Seccional de Escuelas, a quien se le encarga además la atención de la Inspección General de Escuelas Técnicas; Inspector General de Escuelas Secundarias, con carácter de interino, al Sr. Virgilio Abelardo Cordero, actual Inspector de Escuelas Normales, con retención de su cargo de Director de la Escuela Normal de Rafaela; y Subinspector General de Escuelas Primarias al actual subinspector General de Escuelas, Sr. Eduardo Guillermo Pruvost, con retención de su cargo de Inspector Seccional de Escuelas".

Pagará desde el lunes la Caja de Asistencia Social a la Ancianidad

Ha informado la Caja de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, que el próximo lunes 2 de marzo dará comienzo el pago de los beneficios que otorga la misma, habiéndose establecido para ello los siguientes turnos y horarios: lunes 2 a las 8, las sec. 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a.; martes 3 a las 8, sec. 6a., 7a., 8a., y a las 17 la sec. 9a.; miércoles 4 a las 8: Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores.

Se hace saber asimismo que el lunes 9 de marzo a las 8 en el local de la Caja, se abonará a los pensionados que cobran por primera vez y a los que hubieran dejado de hacerlo en las respectivas seccionales.

Se realizará en marzo en esta capital el 10o. Congreso de Esperanto

La Asociación Santafesina de Esperanto prosigue la organización del Décimo Congreso Nacional del Idioma Universal Esperanto que se realizará en esta capital desde el 26 al 29 de marzo próximo.

La citada entidad ha recibido confirmación de la concurrencia de delegaciones de la Liga Argentina del Esperanto, de Buenos Aires y Rosario, así como de representantes de otras entidades del interior del país.

Con el fin de considerar diversos detalles relacionados con el citado congreso, la comisión directiva de la Asociación se reunirá el 2 de marzo entrante en la Casa del Maestro a las 20.

Universitarias

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Fijan fechas para exámenes

En la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, comenzando con el primer turno de exámenes de la época marzo-abril, en la próxima semana se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

Martes 3, a las 16 hs.: Sociología de la Educación, Sociología, Historia del Pensamiento y de la Cultura Argentina.

Miércoles 4, a las 16 hs.: Lengua y Cultura Latina I, Lengua y Cultura Latina II.

Jueves 5, a las 16 hs.: Filosofía de la Educación, Ciencia y Filosofía de la Educación.

Viernes 6, a las 16 hs.: Pedagogía, Política Educacional Argentina.

Sábado 7, a las 8.30 hs.: Lengua y Cultura Latina III, Historia de la Filosofía Moderna.

Nuevo horario de la secretaría: La secretaría de esta Facultad comenzará a atender, desde el lunes próximo, con el horario de 14 a 19.30.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Facultad Regional Santa Fe

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe han informado que la inscripción para primer año en las especialidades de construcciones mecánicas, construcción de edificios, y máquinas eléctricas se iniciará el lunes próximo.

Exámenes complementarios

A partir del 16 de marzo se iniciarán los exámenes complementarios que terminarán el 31 del mismo mes; las fechas y la composición de las mesas pueden ser consultadas en secretaría, calle Iturraspe 1844, donde, de 19 a 22, se atenderá todo lo referente a la inscripción y pedidos de informes.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Turnos de exámenes de marzo

En el Instituto del Profesorado de Santa Fe se han establecido los siguientes turnos de exámenes para el mes de marzo, exámenes éstos que se tomarán en la Facultad de Ingeniería Química:

Martes 3, a las 16.30: 1o. H. G. Arqueología; a las 16: 1o. H. G. (escrito 1ra. parte); 15: 2o. H. G. Geología; 15: 4o. H. G. Hist. de la Historiografía; 15: 1o. C. N. Anatomía humana; 16: 1o. C. N. Anatomía humana (escrito 1ra. parte); 15: 2o. C. N. Fis. Quím. Biológicas; 16: 2o. C. N. Fis. Quím. Biológicas (escrito 1ra. parte); 15: 4o. C.N. Petrografía; 16: 4o. C. N. Petrografía (escrito 1ra. parte).

Miércoles, 4, a las 15: 1o. H. G. Arqueología (escrito 2da. parte); a las 15: 1o. C. N. Anat. Humana (escrito 2a. parte); 15: 2o. C. N. Fis. Quím. Biol. (escrito 2a. parte); 15: 4o. C. N. Petrografía (escrito 2a. parte).

Jueves 5, a las 15: 4o. H. G. C. N. Hist. de la Educación; a las 16: 4o. H.G.C.N. Historia de la Educación (escrito 1ra. parte).

Viernes 6, a las 15: 1o. H. G. Geog. Física; a las 16: 1o. H. G. Geog. Física (escrito 1ra. parte); 15: 2o. H. G. Historia Americana I; 16: 2o. H. G. Hist. Americana I (escrito 1ra. parte); 15: 3o. H. G. Geog. Fis. Argentina; 15: 4o. H. G. C. N. Hist. de la Educ. (escrito 2a. parte); 15: 1o. C. N. Botánica Gral.; 16: 1o. C. N. Botánica Gral. (escrito 1ra. parte); 15: 2o. C. N. Fis. e Higiene; 16: 2o. C. N. Fis. e Higiene (escrito 1ra. parte).

Sábado 7, a las 8: 1o. H. G. Geog. Física (escrito 2a. parte); 8: 2o. H. G. Historia Americana I (escrito 2a. parte) 8: 1o. C. N. Botánica General (escrito 2a. parte); 8: 2o. C. N. Fis. e Higiene (escrito 2a. parte); 8: 4o. H. G. Sociología.

Los alumnos que no hayan aprobado el 2o. examen parcial en el turno de noviembre, podrán rendir el precitado examen en el próximo turno de marzo.

Normas para asistencia médico - obstétrica en las estaciones sanitarias

El ministro de Salud Pública y Bienestar de la provincia Dr. Eduardo Galaretto, acaba de dictar una resolución por la que se aprueba el reglamento para la asistencia médico - obstétrica en las estaciones sanitarias que funcionan en esta ciudad y su zona de influencia.

En los fundamentos de la medida, se expresa entre otras cosas que el servicio médico - obstétrico de referencia ha de proporcionar una adecuada y conveniente asistencia médica especializada a la mujer próxima a ser madre, lo cual — se dice — representa un beneficio no sólo de carácter médico, sino de proyecciones sociales inmediatas y futuras.

En la parte dispositiva de la resolución se aprueba en todas sus partes el reglamento para la asistencia médico-obstétrica en las estaciones sanitarias. Disponiéndose entre otras cosas la realización de una campaña de divulgación y educación sanitaria sobre puericultura prenatal. Por último se transcriben las disposiciones referentes al funcionamiento de esos servicios.

Cartas a "El Litoral"

Demora excesiva en arreglar teléfonos

Sr. director: Me permito dirigirme a usted solicitándole quiera hacer pública mi queja por una situación más o menos de carácter personal. Dije más o menos, porque aunque el asunto sucede en un caso particular, me obliga a suponer que en situaciones más o menos generales se producirá la misma deficiencia.

Se trata de la demora excesiva por parte de la Empresa de Telecomunicaciones en proceder a arreglar los aparatos telefónicos descompuestos.

Soy médico y ello supone muchas necesidades del teléfono, para mí y para quien necesite de mis servicios. Pues bien: hace ya seis días que estoy esperando que se ponga en condiciones a mi teléfono a la vez que continúo insistentemente solicitando el auxilio técnico correspondiente.

Entiendo Sr. director, que en modo alguno mi caso puede representar una excepción por lo que supongo que el servicio técnico telefónico deja mucho que desear. Es entonces oportuno que las autoridades de la Empresa de Telecomunicaciones tomen partido en este asunto y pongan fin a las esperas de los afectados por los servicios descompuestos. — Un médico.

Estado del tiempo

Otro día agobiador fue el de hoy en ésta: la máxima llegó a 34o.

No declina en esta capital y zonas adyacentes el intenso calor que desde hace días se viene soportando, sin perspectivas de cambio inmediato. Nuevamente hoy la humedad fue elevada señalando el higrómetro 69 por ciento en tanto la temperatura máxima anotada a las 15 fue de 34 grados.

El ambiente, sobre todo en las primeras horas de la tarde fue irrespirable, más aún cuando por momentos decrecía el viento que durante el día sopló del sector noreste. Los registros del barómetro no han variado mayormente: a las 16 la marca era de 754.93 de presión atmosférica y se advertía la presencia de densos nubarrones. Como jornadas anteriores, la concurrencia a las playas y paseos públicos fue numerosa.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica [illegible]; temperatura del aire 28.1; temperatura mínima 25; humedad relativa 65 o/o; viento noreste. A las 17, barómetro 754.93; temperatura del aire 30.8; higrómetro 69 o/o; viento norte; temperatura máxima 34.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 755.00; temperatura mínima 25; máxima 35; humedad relativa 67 o/o; viento noreste; velocidad 20 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, moderado descenso de temperatura; vientos leves del norte cambiando a moderados del sureste y disminuyendo con temperatura mínima de 19 grados. Para el noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe y centro y norte de Córdoba, nublándose paulatinamente con probables chaparrones y moderado descenso de temperatura. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, nublándose con poco cambio de temperatura.

Un servicio eléctrico será inaugurado esta noche en Sto. Tomé

Esta noche quedará inaugurado el servicio público eléctrico en la calle Richieri, prolongación de la Curva Mauri, hasta la parada de la nueva línea de ómnibus "L".

Con este motivo la sociedad vecinal Villa Luján, después del acto servirá un refrigerio.

Funcionarios de la Secretaría de Aeronáutica visitaron la ciudad



Técnicos de Aeronáutica, en compañía del ministro de Obras Públicas de la provincia, en momentos de emprender el viaje de regreso

Poco antes de que partieran de regreso hacia la Capital Federal, tuvimos oportunidad de conversar en la tarde de ayer, con funcionarios de la Secretaría de Aeronáutica, que momentos antes, habían mantenido una conversación en el despacho del gobernador de la provincia, de la que participó el ministro de Obras Públicas Dr. Félix Pagani, respecto a la construcción del futuro aeropuerto para esta ciudad.

En la breve conversación mantenida, se hallaban presentes el comodoro Carlos Alberto Benavidez, director general de Infraestructuras; el vice-comodoro Héctor Luis Fantario, actualmente a cargo de la Dirección de Circulación Aérea, y el vicecomodoro Erico Tomás Carrara, todos ellos de la Secretaría de Aeronáutica. Se encontraban además, el ministro de Obras Públicas Dr. Pagani, y el director de la compañía PLAS Sr. Ruival.

Se conversó en la oportunidad sobre el propósito del gobierno de la provincia de mejorar las condiciones de los distintos aeródromos para lo cual ya ha votado la Legislatura las partidas correspondientes, que en opinión del propio ministro deberán ser ampliadas. Estos trabajos —se expresó— y especialmente en lo que se refiere a Sauce Viejo, serán soluciones de emergencia, pues más adelante se deberá encarar de lleno la construcción de un aeropuerto que reúna las condiciones necesarias para el normal desenvolvimiento de la aeronáutica, cuya construcción, según se estimó, podría alcanzar un costo de 50 millones de pesos.

En cuanto al papel que desempeñará en estas obras la Secretaría de Aeronáutica, es de colaboración. La Dirección de Infraestructuras ha de contribuir con el proyecto que de por sí, insume varios millones de pesos; la provincia aportará los fondos necesarios, y a su vez la Dirección de Circulación Aérea aportará el equipo radioeléctrico y de comunicaciones. Se agregó en la oportunidad, que el convenio existente entre dicha secretaría de estado con esta provincia para la ejecución conjunta de las obras es respecto a la pista de Sauce Viejo.

Al entrar en este terreno la conversación, aprovechamos la oportunidad para requerir la posición del gobierno sobre la futura ubicación del aeródromo de esta ciudad. Ante ello manifestó el Dr. Pagani que aún no se tiene resuelto nada al respecto. En lo que se refiere a la proyectada ubicación del aeropuerto en la zona de El Pozo, la mayor parte de las opiniones de los presentes, eran contrarias a la misma. Entre la serie de inconvenientes que —según se dijo— reportaría esa ubicación, se cuenta especialmente la zona de niebla, de gran dificultad para la aeronavegación. Finalmente se coincidió en que la actual ubicación del aeródromo en Sauce Viejo es uno de las más adecuadas.

Por último, y con respecto a la conversación mantenida por dichos funcionarios con el gobernador de la provincia, no trascendió, sabiéndose en cambio que son los pasos previos para una más estrecha colaboración entre la provincia y las autoridades nacionales en la ejecución de dicha obra.

Movimiento gremial

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Gestión del senador Dr. Weidmann

El siguiente es el texto de un comunicado dado a conocer por las autoridades de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, filial Santa Fe: "Con fecha 27 del corriente las autoridades de este sindicato han cursado sendas notas a la comisión paritaria nacional abocada a la discusión del escalafón para telefónicos y al secretariado nacional, manifestando que a pedido del sindicato local el Dr. Rodolfo A. Weidmann, senador nacional por Santa Fe, interesó al Sr. David Giviritman, miembro del directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, respecto a la fijación del aumento de emergencia para el personal de dicha empresa a cuenta de los salarios a fijarse en el convenio colectivo actualmente en estudio. El citado funcionario manifestó que dicho anticipo de emergencia quedaría concretado en la semana entrante o en la subsiguiente.

SOC. TAXIMETRISTAS UNIDOS

Cumplimiento de una disposición municipal

La entidad manifiesta a sus asociados, que de acuerdo con la comunicación enviada por la Municipalidad, deberán proceder, en el término de 30 días, a contar del 2 del corriente mes, el arreglo de los taxímetros con la conocida tarifa en vigencia, y que el control a realizarse por la Policía Municipal se realizará contra entrega de la tarjeta tarifaria. Pasado dicho plazo, no se permitirá trabajar a los coches que no hayan dado cumplimiento a tal disposición.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Atenderá el presidente del C. Departamental

Habiendo quedado constituído el Comité Departamental de La Capital en la fecha de ayer, se ha dispuesto que para atender las consultas ante este organismo, el presidente diputado provincial Emilio Weidmann, concurrirá los días martes y jueves de 18 a 20; el secretario general Ismael Oscar Retamar, todos los días de la semana en igual horario y el diputado provincial Dr. Danilo Kilibarda lo hará los días lunes, miércoles y viernes, también de 18 a 20.

UCR del PUEBLO

Comunicado del bloque de concejales de La Capital

Se hace saber que en el día de la fecha el presidente del bloque Dr. Rolando Baragiola en nombre del mismo, ha hecho entrega al presidente del Comité Provincial Dr. Romeo E. Bonazzola de las sumas que importan los aumentos sancionados con oposición de la minoría a las dietas de los concejales, cantidades que corresponden a los meses de enero y febrero y de parte de los que integran la representación, Dr. Rolando Baragiola, Dr. Saúl T. de Azcuénaga, Sr. Felipe Tojeiro y Sr. Fernando Mantaras y del secretario del bloque Dr. Jorge Alberto Piñero. El dinero entregado al Comité Provincial de acuerdo con lo dispuesto por el bloque es para que sea distribuído a instituciones de beneficencia de esta capital.

Junta electoral partidaria

En la reunión celebrada ayer el organismo aceptó las listas de precandidatos para Santa Fe denominadas Blanca y Celeste, e igualmente las listas Blancas de Jobson, Rafaela, Gálvez y Reconquista las que por ser únicas en la presentación de conformidad con las disposiciones reglamentarias electorales del partido han sido proclamados sus integrantes como candidatos oficiales de la Unión Cívica Radical del Pueblo para el comicio comunal del 22 de marzo próximo.

La junta advierte a los interesados que todo lo concerniente a los comicios internos a efectuarse en las ciudades de la 2a. circunscripción judicial corresponden entender a la delegación de la entidad que actúa en Rosario a cargo del vicepresidente Dr. Roberto B. Vásquez. Se informa que en esta capital que en el comité de la sexta, calle Vera 3537 funcionará una sola mesa y en la quinta sección, calle Ituzaingó 3133 dos, una masculina y una femenina, y que con respecto a la mesa adicional que iba a hacerse funcionar en la sede de la Junta Electoral se ha resuelto que no se instale por considerarla innecesaria. Y en cuanto a la mesa de barrio Centenario funcionará en la calle Independencia 3356.

PARTIDO DEMOCRATA

Las elecciones comunales

Han dado las autoridades del Partido Demócrata, organización política integrante de la Federación Nacional de Partidos del Centro, un comunicado en que hacen conocer la resolución de concurrir a las elecciones comunales convocadas por el gobierno de la provincia.

Señalan que hacen conocer a la ciudadanía sus bases doctrinarias, político-social basadas "en la conjunción de ideales de libertad en la democracia argentina, encauzamiento del respeto a los principios de la dignidad humana, inviolabilidad de los derechos privados del individuo en la sociedad, dignificación de la función pública y acatamiento del sagrado mandato de la constitución".

Expresa finalmente que para lograr todos los enunciados representativos del derecho argentino, "el Partido sin entrar en el análisis profundo de la situación imperante en estos momentos se presenta al comicio a los efectos de afianzar sus principios básicos, sin cortes demagógicos, sin ataques que agravien, sin promesas incumplidas, sin programas ampulosos y sin engaños que lastiman".

La junta provincial

Se ausentaron a Rosario los señores Angeleri, Rey Leyes y Avrutin, quienes en representación de la zona norte, ultimarán los detalles de la confección de la lista única de candidatos para la renovación de los miembros de la junta provincial, que se realizará en la asamblea de mañana en esta capital.

Se dictarán cursos de gastroenterología en la ciudad de Rosario

En el curso del presente año lectivo el Instituto de Gastroenterología de la cátedra de Semiología de la sala V (hospital Centenario) realizará un curso para graduados que consta del plan que sigue: a) introducción al curso con un ciclo de repaso de materias básicas en relación a la Gastroenterología; b) conferencias a cargo de médicos especializados acerca de los distintos órganos digestivos, medios de diagnóstico y tratamiento general de las afecciones digestivas; c) sesiones prácticas diarias (clínica, radiología, endoscopía y laboratorio); d) culminación en mesas redondas acerca de los temas abordados.

Se admitirán dos tipos de inscripciones, es decir una para el curso completo que tendrá un año de duración y otra para los cursos parciales que durarán un fin de semana cada uno (de jueves a sábado). Para cualquier informe los interesados deben dirigirse al coordinador del curso de gastroenterología para graduados, sala XV, hospital Centenario, Rosario.

Tribunales

El divorcio conforme a la ley 14394 autoriza a contraer nuevas nupcias

Así lo resolvió en un fallo un juez de primera instancia

Un importante fallo que sienta jurisprudencia en primera instancia, acaba de dictar el juez en lo civil y comercial de la cuarta nominación, Dr. Ignacio López Candioti. El mismo se refiere a los efectos que produce la disolución del vínculo matrimonial, declarada de conformidad con las disposiciones de la ley 14.394.

La causa se inició a raíz de no haber celebrado un jefe de oficina del registro civil el matrimonio de la señora R.J., la cual a raíz de ello, solicitó al juzgado la correspondiente autorización para contraer nuevas nupcias por haberse declarado, en resolución judicial de fecha 15 de febrero de 1956, disuelto el vínculo matrimonial que la unía anteriormente con E. A.

El jefe del registro civil, consultó al P.E. si estaba autorizado a celebrar matrimonios de personas con tales condiciones, requiriéndose en consecuencia la opinión del Fiscal de Estado el cual dijo: "que en cada caso que se planteara deberá expedirse la autoridad judicial, a quién corresponde la interpretación de las leyes y su aplicación concreta".

Al considerar la solicitud, expresó el magistrado que el juez competente, en aquella oportunidad, declaró disuelto el vínculo matrimonial a pedido del marido, el cual había acreditado haber transcurrido más de un año desde la sentencia de divorcio. Al poco tiempo de darse aquella resolución —agrega el fallo— se dicta el decreto-ley No. 4070 del 1o. de marzo de 1956, que declaró en suspenso hasta tanto se adopte la sanción definitiva sobre el problema del divorcio, en cuanto habilita para contraer nuevo matrimonio a las personas divorciadas, a que se refiere el texto, dejando así en vigor lo establecido por el Art. 31 de la ley 14.394.

Dice más adelante el juez que la resolución dictada (durante la época del Art. 31 de la ley 14.394), en el caso tiene el carácter de irrevocable, sin que pueda observarse vicio alguno que la invalide, con los consiguientes alcances de cosa juzgada. En tal sentido, los efectos que produce, es autorizar a los cónyuges, no obstante el decreto ley, a contraer nuevas nupcias, porque con dicho pronunciamiento, cesó el anterior matrimonio, como así el deber de fidelidad y asistencia. El único efecto —continúa el fallo— del decreto-ley 4070/56, es que a partir de su sanción, no pueden los divorciados de acuerdo al régimen de la ley de matrimonio civil, pedir que la separación de cuerpos se concrete en divorcio absoluto. En cambio, personas como las que se cita en este caso, que alcanzaron a disolverlo antes de la sanción de dicho decreto, están en condiciones de efectivizar un nuevo vínculo matrimonial.

En base a estos argumentos, hízose lugar a lo solicitado oficiándose a tal efecto a la oficina del registro civil correspondiente.

Diligencias acerca de un contrabando hizo en Tostado el juez nacional

El juez nacional Dr. Eugenio Wade regresó ayer de la localidad de Tostado donde realizó múltiples diligencias acerca del contrabando que por más de 40 millones de pesos fue frustrado hace un tiempo en Fortín Inca, del departamento 9 de Julio, donde fueron detenidos varios de los implicados y del cual dimos amplia información.

Si bien no han trascendido las diligencias hechas por dicho magistrado, sábese que tomó declaraciones a numerosos vecinos de la zona los que habrían aportado detalles de importancia para la marcha del sumario que se sustancia ante el juzgado nacional. Asimismo circuló la versión de que habría sido detenido el probable conductor del avión que transportó el contrabando el que sería sometido a nuevos interrogatorios. Por último, estamos en condiciones de adelantar que en la próxima semana se habrían de producir novedades de importancia sobre este hecho.

Se encontró el auto que fue hurtado en horas de la madrugada del viernes

Como informamos la víspera, a dos cuadras de la seccional 2a. le fue hurtado el auto Chevrolet, valuado en 300.000 pesos a José Ramírez Díaz, de 39 años, domiciliado en la provincia de Córdoba.

Dicho vehículo, según se informó en la fecha, fue hallado abandonado en la vía pública por su propietario.

Hurto de motoneta

No obstante la vigilancia dispuesta a fin de evitar sustracciones de vehículos, esta madrugada se presentó en la seccional 2a. Alfonso Luis Durán, de 25 años, abogado y domiciliado en Catamarca 2726, manifestando que personas que desconoce le sustrajeron frente a su finca una motoneta Paperino, que no valuó.

La policía realiza las diligencias del caso tendiente a dar con el autor de la sustracción.

Dos denuncias por hurto radicáronse en la fecha

Dos denuncias de hurtos han sido radicadas en la policía, la que trata de dar con los autores. Ciriaco Acosta, de 38 años, domiciliado en Europa 6943, dio cuenta que personas que ignora le sustrajeron de su casa un reloj pulsera que valúa en la suma de 1.200 pesos.

El nombrado, al formular la denuncia en la seccional 14a. de Las Flores dio algunas afiliaciones de quien sospecha es el autor.

—De calle Mendoza y Avenida Freyre le fue sustraída la bicicleta a Rosario Froilán Quinteros, de 38 años, que vive en San José 1261. El damnificado al radicar la denuncia en la seccional 6a. justipreció la máquina en la suma de 2.500 pesos.

—El parte policial consigna, asimismo, que personal de la seccional 3a. halló abandonada en la vía pública una bicicleta negra, chapa 1874.

Suicidóse un preso en la jefatura de policía de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 28. — Un grave suceso se registró en la jefatura de policía donde un preso, autor de varias sustracciones se quitó la vida arrojándose al piso desde una altura de 20 metros.

El detenido, Ricardo Savaine, de 33 años, que se domiciliaba en la Avda. Lucero 2246, transitaba junto con el guardia por el pasillo que corresponde a la calle San Lorenzo, próxima a Dorrego, cuando inesperadamente aquel de un empellón se desprendió del custodia echando a correr. Al llegar a una barandilla que da a un patio interno del departamento se lanzó al vacío. Socorrido y llevado al local de la Asistencia Pública, dejó de existir a poco de llegar, como consecuencia de las múltiples fracturas en el cuerpo.

Con un hábil cuento un peletero fue despojado de 500.000 pesos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un [illegible] hecho a Walf Furman, peletero, [illegible] que llegaron a [illegible] medio millón de pesos de la víctima.

La bien tramada operación se inició en el negocio de peletería de Furman, en la Avenida Pueyrredón 1484, donde se presentó un sujeto que dijo llamarse Jaime Furman. Tras una breve conversación acerca de un posible parentesco, el visitante le dijo al peletero que venía en nombre del Director de Aduanas, para solicitarle la confección de varios tapados de piel, con materia prima que se encontraba en el despacho del funcionario. El comerciante, [illegible] al supuesto intermediario hasta la Dirección de Aduanas. Al llegar y ya ascendiendo las escaleras, apareció otro individuo, [illegible] secretario privado del Director. Se lamentó que éste no pudiera recibirlos en ese momento y les rogó que lo aguardaran en un bar cercano. Allí se dirigieron los dos Furman, el comerciante y el cuentero. Poco después se hizo presente en el bar el titulado secretario privado llevando un paquetito que entregó al cuentero diciéndole que era el medicamento alemán y que tenía otra partida para la venta.

Instantes después el comerciante acompañó al cuentero hasta una farmacia cercana. [illegible] al llegar aquellos, un hombre a quien el cuentero llamó doctor y le ofreció el paquete con el medicamento alemán. El doctor, los invitó a ir a otro bar, donde se hizo cargo del paquete y entregó 18 billetes de cien dólares, diciendo que era a cuenta de mayor cantidad. Momentos más tarde apareció el supuesto secretario [illegible], con otro paquete similar y quejándose que el dinero abonado por el "doctor" no cubría los gastos. Y aquí aparece la codicia de Furman, el peletero, apremiado consigue los quinientos mil pesos que le faltaban por el "medicamento alemán" y se los entrega al secretario. [illegible] pero en la calle son interceptados por dos individuos, que titulándose policías, se llevan a Jaime Furman. Cuando el peletero se quedó solo, comenzó a pensar serenamente y se dio cuenta de la estafa que había sido objeto y denunció a la policía. Posteriormente Jaime Furman fue identificado como Israel [illegible], conocido especialista en esta clase de cuentos.

Una bomba de gran poder estalló en un comité de la UCRI.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una bomba de mucho poder, hizo explosión esta madrugada a las 3 y 5 en la puerta de acceso del comité de la UCRI que funciona en la calle San Juan 775. El estallido abrió un boquete en la pared, y produjo destrozos en la puerta del local, como así también la rotura de vidrios de puertas y ventanas interiores y de casas vecinas.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No.

22034

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

30718	24913	41390	6146
6126	27038	1967	13367
17430	19118	20697	25188
26873	27879	28809	30937



Córdoba y Mendoza son finalistas del torneo y jugarán hoy. Santa Fe derrotó a Santiago

[illegible], 28 (Especial para El Litoral). — De acuerdo con los resultados que se registraron en los [illegible] disputados anoche, Córdoba y Mendoza disputarán el cotejo final del [illegible] sexto campeonato argentino de básquetbol que se cumple con [illegible] éxito en esta ciudad.

Las instalaciones del Club Independiente resultaron anoche chicas para albergar la extraordinaria concurrencia que se congregó para presenciar la alternativas de los encuentros que se llevaron a cabo en los cuales fueron superados Catamarca, Santiago, Chaco y Capital Federal.

Muy pocas veces en el brillante historial de esta competencia se ha dado el caso de que disputen el cetro de campeón argentino dos conjuntos representativos de centros que no son precisamente de los considerados de mayor calidad entre todos los del país. Tal el caso de los conjuntos de Córdoba y Mendoza que se enfrentarán esta noche.

Córdoba ha ganado esta competencia en tres oportunidades, en los años 1932, 1933 y 1934 y fue vice campeón en 1930, 1931 y 1935. Por su parte Mendoza ha sido vice campeón en los años 1933 y 1937.

Ambos han cumplido en esta competencia destacada actuación sobre todo Córdoba que debió enfrentar, por dos veces en la misma competencia, al conjunto calificado como uno de los mejores: Capital Federal. En cambio Mendoza se vio favorecido por el sorteo, tanto en la zona como en la rueda final que le permite ahora llegar a disputar el título máximo del básquetbol argentino.

El programa de hoy

En consecuencia, el programa que se cumplirá esta noche es el que damos a continuación. Por el séptimo y octavo puesto se medirán en primera hora los representativos de Santiago del Estero y Catamarca; por el quinto y sexto puesto se enfrentarán seguidamente Buenos Aires y Santa Fe, por el tercer y cuarto puesto lo harán Capital Federal y Chaco y en última hora se enfrentarán Mendoza y Córdoba.

Se impuso Santa Fe

Mejorando mucho su actuación, en relación con la cumplida frente a Capital Federal, el seleccionado de la provincia de Santa Fe logró vencer nuevamente a su similar de Santiago del Estero por 62 a 52.

Los santafesinos [illegible] un gran [illegible] a tal punto que dominaron ampliamente a su ocasional y calificado adversario. Desde el comienzo de la lucha se pudo apreciar que los santafesinos estaban bien para los lanzamientos de media distancia y sus encestaban desde cualquier distancia y posición. En esa forma fueron llevando el control de la lucha. Santiago apeló a todos sus recursos para contrarrestar la firme ofensiva de los santafesinos pero todos sus esfuerzos fueron estériles ya que se encontraron ante una formación muy superior. En dífinitiva se impuso Santa Fe por 62 a 52.

Los otros resultados

Córdoba obtuvo un magnífico triunfo frente al seleccionado de Capital Federal. Se impuso por 51 a 48.

Desde el comienzo de la lucha Capital se colocó en ventaja en el tanteador y siempre llevó una ventaja de tres puntos. En esa forma se llegó al promediar la segunda etapa. A partir de entonces y tras un empate en 34 puntos Córdoba pasó a privar en el tanteador. La lucha se hizo intensa y emocionante. Córdoba luchó por aumentar la ventaja y a su vez Capital lo hacía para descontarla. Cuando se entró a los tres últimos minutos del encuentro estaban 44 a 43 a favor de Córdoba. Los de la "docta" jugando en base a velocidad superaron a sus rivales que se mostraron desorientados ante la extraordinaria reacción de los cordobeses. En esa forma Córdoba se fue distanciando en los guarismos para vencer finalmente por 51 a 48.

En los otros encuentros Buenos Aires se impuso a Catamarca por 53 a 50 y a su vez Mendoza, tras emotiva lucha se impuso a Chaco por 51 a 45.

Por la rueda Consuelo, Salta derrotó a La Pampa por 84 a 49 y a su vez Tucumán superó a Misiones por 70 a 64.

La segunda selección ciclista disputarán

Organizada por la Asociación Ciclista Santafesina se disputará mañana desde las 8, la segunda y última prueba para designar el equipo de diez corredores que representarán la zona norte de la provincia en el certamen santafesino que se llevará a cabo en [illegible] el 8 de marzo próximo.

La mencionada prueba tendrá lugar sobre un total de 120 kilómetros que se deberán recorrer entre Santa Fe-Humboldt y regreso, debiendo presentarse los ciclistas con media hora de anticipación al momento de iniciarse la prueba y con el objeto de presenciar el sorteo. De acuerdo a esto se entregarán los números previo pago de $ 10 que al término de la carrera se reintegrarán. La [illegible] antes de largar, [illegible] el cambio de [illegible] que [illegible] sus propios medios. Dado el carácter de la competencia, su importancia y la circunstancia de que los caminos sean pavimentados, no se suspenderá por mal tiempo.

Corredores anotados

Los inscriptos para la competencia son los siguientes: Sixto M. Piovano, Antonio Dvoracek, José J. López, Isildo Kuchen, Santos H. Britos, Henry Salame, Omar Salame, Felix Rivera, Hugo Dvoracek, Orestes Gerosa, Héctor Fiore, Hugo Staiger, Lorenzo Artigas, César Valentín Pozzo, Carlos Capocetti, Enrique Hugo Eveling, Rodolfo Fernández, Francisco Artigas, Néstor Staiger, Nelson Vizzio, Oscar Omar y Oscar [illegible].

Colaborarán

Colaborarán con la Asociación Ciclista Santafesina en el desarrollo de esta prueba El ciclista Moto Club Santafesino, Atlético Gimnasia y Esgrima, Social y Deportivo Central Villa María Selva, Sportivo Guadalupe, Siambretta Filial Santa Fe y W. Escalante.

Larriera ganó la Maratón del Plata

El nadador Carlos Larriera de Santa Fe, ganó hoy la Maratón del Plata, prueba náutica sobre 15 kilómetros que se inició en la plaza Mariposa hasta Punta Iglesias.

Larriera empleó para recorrer la distancia 3 horas 25 minutos 10 segundos, superando por amplio margen a Jorge Arias que se clasificó segundo con 4 horas 7 minutos. Por dificultades de último momento no participaron Syder Guiscardo, Alfredo Camarero y Pico.

Un torneo de voleibol se inició en Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Se inició en el gimnasio del Club Neptuno un campeonato cuadrangular de voleibol con la intervención de equipos de Argentina, Brasil y Uruguay.

En la primera jornada el Club Paulistano, de Brasil, venció 15.15.15 a Bación, de Uruguay, 13.12.13; Neptuno, de Uruguay venció por 15.15 15.15 a Comunicaciones de Argentina 10.12.15.11.

Práctica de fútbol en el Club A. Colón

Mañana a las 17 en el estadio del barrio Centenario se realizará una práctica intensa de fútbol para los jugadores rojinegros. Han sido citados para esa hora todos los integrantes del plantel profesional y además los siguientes elementos de divisiones inferiores: R. Ramírez, Giaconissi, Bruniesse, Walter, Romanotti, Zicavo, Vizzo, Larpin, Grimaldi, Antipas, Miño, Schand, Mozzone, López Fleytas, Kessler y Auque.

El combinado cordobés y 9 de Julio de Rafaela

El combinado de la liga Córdobesa de Fútbol, que se clasificó campeón argentino, actuará mañana en Rafaela enfrentando al conjunto de 9 de Julio. El partido, que se llevará a cabo en la cancha del club local, comenzará a las 21.

La presencia del equipo cordobés, representativo de un fútbol considerado entre los mejores del país y la renombrada capacidad de su oponente rafaelino, aseguran una jornada de gran interés.

En Paraná Thompson derrotó a M. Amatti

PARANA (Corresponsal).— Se presentó anoche en esta capital el destacado boxeador Luis E. Thompson (69) frente a Miguel Amatti (69) a quien venció por puntos.

Amatti supo bloquear algunos violentos envíos de L. F. Thompson y de esta forma llegó al final del gong sin experimentar caída alguna, pese a que en el penúltimo asalto, evidentemente fatigado, frente a un rival "fresco" sufrió los efectos de un calambre en la pierna derecha.

Práctica de rugby mañana en Charoga

Para mañana a las 9.45 Charoga ha organizado una práctica de rugby que se realizará al término de una reunión en la cual se planificarán las actividades a cumplir durante el corriente año.

Se ha solicitado la presencia de todos aquellos interesados en iniciarse en la práctica del rugby.

MUCHO INTERES POR EL CERTAMEN DE NATACION QUE COMENZARA HOY

Con un programa que consta de 21 pruebas dará comienzo esta noche en la pileta de Gimnasia y Esgrima, sita en 4 de Enero y Juan de Garay, el tradicional torneo de natación "Del Litoral Argentino" organizado por esa institución y cuya realización ha polarizado extraordinario interés.

Nuevamente el certamen constituirá una lucha entre los nadadores santafesinos y rosarinos. En el último torneo asociacional Rosario demostró tener mejores elementos en conjunto que Santa Fe, pero habrá que ver ahora si los clubs rosarinos pueden lograr superar a los nuestros y en especial a Gimnasia y Esgrima y Unión, que se constituyen en las dos fuerzas más poderosas. El elevado número de nadadores que han anotado estas dos instituciones locales puede influir en mucho para que sea alguna de ellas la que obtenga el triunfo final.

Entre las entidades de Rosario parece destacarse N. O. Boys, que este año viene con un excelente plantel de nadadores. Tendremos oportunidad de ver a Roberto Garcilino un elemento que se anticipa como gran valor, no sólo para la natación provincial, sino para la argentina. Será él una de las atracciones centrales de la justa.

Entidades participantes

Numerosas entidades habrán de participar de este excelente certamen. Entre ellas figuran: de Santa Fe, Regatas, El Quillá, Unión y Gimnasia y Esgrima; de Rosario, Atlético Provincial, Regatas, Atlético del Rosario, Gimnasia y Esgrima, N. O. Boys, Jockey Club y Huracán; de San Nicolás, Belgrano, y de Paraná, Paraná Rowing Club y Club de Regatas de Concepción del Uruguay.

La jornada de mañana

Mañana a partir de las 19 y 30, se disputará la segunda y última jornada del importante certamen. El programa de pruebas que se desarrollará será el siguiente:

200, pecho varones; 400, libre varones; 25, mariposa niñas menores de 13 años; 50, espalda niños menores de 13 años; 50, pecho niñas cadetes; 100, libre mujeres; 100, mariposa niños cadetes; 50, mariposa niños menores de 13 años; 100 espalda varones; 25, espalda niñas menores de 13 años; 100, libre niños cadetes; 100, mariposa varones; 100, pecho mujeres; 50, espalda niñas cadetes; 100, libre varones; posta 4x25, libre niñas menores de 13 años; posta 4x50, libre niños menores de 13 años; posta 4x50 niños cadetes; posta 4x50, libre mujeres; posta 4x50 niñas cadetes y posta 4x100, 4 estilos varones.



Un nadador consagrado y tres promesas firmes de la natación santafesina: arriba Enrique Betemps y Mario Di Luca y abajo R. Garrote y Minella.

Nadadores locales en una maratón náutica

Mañana se disputará la prueba náutica Villa Constitución-San Nicolás con un recorrido de 17 kilómetros y que se disputará a partir de las 15 con la intervención de 20 nadadores.

En representación de nuestra ciudad correrán: Pedro Gálmez por el Club Náutico Azopardo y Julián Esterellas y Luis Vera Candioti por Náutico El Quillá.

Torneo de baby fútbol en "Sargento Cabral"

El cinco de marzo próximo dará comienzo un torneo de baby fútbol organizado por la Sociedad Vecinal Sargento Cabral en su sede de Avenida General Paz 5363.

Habrá interesantes premios.

El señor Colombo fué reelecto en la A. F. A.

La asamblea decidió una amplia amnistía, excepto los casos de soborno

BUENOS AIRES, 28 (C).— Se reunió anoche la asamblea general ordinaria de la AFA cuyas definiciones eran esperadas con gran interés, en especial en lo que se refiere a la elección del presidente.

Iniciado el acto luego de aprobar los ascensos de F.C. Oeste, Defensores de Belgrano y Deportivo Español y aprobada también el acta anterior, se hizo moción para modificar el orden del día, de modo que la elección de presidente se hiciera en segundo término, lo que fue aprobado.

Reeligen a Colombo

Se retiró del recinto el delegado de Newell's Old Boys y practicada la primera votación, el Sr. Colombo obtuvo 12 sufragios y el Dr. Miguel Pisano 9. Hubo necesidad de practicar otra votación ya que ninguno de los candidatos reunió 13 que, como mínimo, era menester para consagrar al titular. El delegado de Gimnasia y Esgrima impugnó esa segunda votación y al abandonar el recinto, su actitud fue imitada por los de F.C. Oeste, Independiente, Argentinos Juniors, Huracán y Vélez Sársfield.

En consecuencia, el recuento de los sufragios arrojó 13 votos para Colombo, 1 para el Dr. Pisano y 3 en blanco, procediéndose de inmediato a la proclamación del vencedor. Instantes después retornaron a la sala de deliberaciones los delegados que se habían retirado, expresando el delegado de Huracán que se terminaba de entablar una lucha democrática, pidiendo que se terminaran todos los rencores.

Tribunal de Penas

Después prosiguió la asamblea según la orden del día con la elección de miembros para un nuevo tribunal de penas.

Después de un cuarto intermedio de 15 minutos los asambleístas votaron diversos candidatos propuestos por distintas instituciones, resultando electas las siguientes personas: con 17 votos, Waldemar Arecha y José Murias, con 15, Manuel M. Bobbio, con 14 César Bustos, Alejandro Rodríguez Jáuregui y Osvaldo H. E. Guerra; con 12, Jorge Abate; con 11, Mariano Maure, y con 10, Carlos L. Ponti.

Amplia amnistía

Finalmente, fueron aprobados la memoria y balance del último ejercicio, como así también una amplia amnistía, que excluye solamente a los casos de soborno. Cuando los delegados se aprestaban a abandonar el local, llegó el Sr. Colombo, quien pronunció algunas palabras. Expresó, entre otras cosas, que empeñaba su palabra de honor en que el fútbol iba a reencontrarse y que todos debían trabajar por él.

Permanencia asegurada

El proyecto de reforma de estatutos se aprobó con algunas modificaciones y quedó asegurada así por lo menos en la próxima temporada, la permanencia en sus respectivas divisiones de aquellas entidades que todavía no han concluído sus tribunas hasta el número exigido por el estatuto.

En primera "B"

Quedó establecido que si el ganador del campeonato de primera "B" no reúne aquellos requisitos los cinco equipos cuyas recaudaciones como visitantes hayan sido menores, jugarán entre sí y el vencedor pasará a la otra categoría siempre y cuando no se le hagan objeciones reglamentarias.

Actuará Bolivia

LA PAZ (Bolivia), 28 (UPI) — Luego de una ardua asamblea, que se prolongó hasta avanzada la madrugada de hoy, el Comité Nacional de Deportes dispuso que el seleccionado de fútbol de este país participe en el campeonato sudamericano de Buenos Aires.

Planteóse un grave conflicto en Uruguay

MONTEVIDEO, 28. — Peligra la concurrencia del seleccionado uruguayo al Campeonato Sudamericano. Los jugadores profesionales han amenazado a la Asociación Uruguaya con no prestar su concurso a menos que se tomen en cuenta las reclamaciones hechas a la Junta Dirigente. Durante todo el día hubo gran movimiento en la sierra del deportivo Lavalleja, donde aquéllos están concentrados.

El principal reclamo de los jugadores es el de que la A.U.F. les otorgue el seguro en los casos de lesiones que les imposibilite seguir actuando y sobre el aplazamiento del período de pases.

El ambiente deportivo está en conmoción y se celebran reuniones de dirigentes, jugadores, miembros de la mutual y de gente que desea evitar ulterioridades.

Italia y España no pudieron vencerse

ROMA, 28 (UPI). — En el estadio Olímpico, ante una concurrencia calculada en 100 mil espectadores, se midieron hoy los conjuntos A de Italia y España. Con la dirección del árbitro austríaco H. Seipelt, los equipos formaron de la manera siguiente:

España: Alonso; Quincoces y Segarra (cap.); Satisteban, Santamaría y Gensanam; Tejada, Kubala, Di Stéfano, Suárez y Gento.

Italia: Buffon; Robotti y Castelletti; Zaglio, Bernasconi y David; Ghiggia, Lolácono, Nicole, Montuori y Barison.

En el primer tiempo no hubo goles. En el segundo tiempo, a los 24 m. Di Stéfano abrió el score y a los 39 m. igualó Loiácono, de manera que el encuentro terminó empatado en un gol.

El C. Auxiliar de la Liga sesionará el 3

La mesa directiva del Consejo Auxiliar invita a los señores presidentes y delegados de los clubs de Primera "B" de ascenso, a una reunión extraordinaria que se realizará el día 3 de marzo próximo a las 22 en la Liga Santafesina de Fútbol.

Como se tratarán en la misma asuntos de mucha importancia relacionados con los próximos torneos liguistas, se ruega puntual asistencia a todos los convocados.

Una sola lista se presenta en Colón

Se procederá mañana a elegir nuevas autoridades en el Club A. Colón. El acto eleccionario dará comienzo a las 8 y finalizará a las 18, siendo ésta la única lista que se ha presentado, y que por lógica [illegible] resultará electa:

Presidente: Armando C. L. Fiocchi; vicepresidente, Rafael C. Batres; vicepresidente 2o., Hipólito De Luca; secretario general, Alcibíades Ramírez; prosecretario, Roberto Ferrari; secretario actas, Armando De Feo; secretario coordinador, Basilio Micheletti; tesorero, Eugenio Berthoud; protesorero, Modesto Merino; vocales titulares: Oscar Cassanello; Antonio De Marco, José B. Ruiz, Nahum Kessler, Atilio Ansaldi, Dr. Olivio Castagnola, Francisco Pelaez y Carlos Dueñas; vocales suplentes: [illegible] son, Américo Manfredi, Ricardo Ribot, Luis Ferrara, Pío Gutiérrez, Luis [illegible], Dr. Rubén L. Ferrara y José C. Ferrari. Comisión Revisora y Fiscalizadora: Carlos Salerno, Ceferino Hamud, Teodoro Blajman, Enrique Héctor J. Sosa. Síndico titular: Dr. Remigio L. Brunás. Síndico suplente: Dr. Agustín Bassó.

Tribunal de Honor: Fernando De Feo, [illegible] Rugna, Federico Casablanca, José María Glorioso y Ramón Arteaga.

Un torneo femenino provincial habrá en Rosario esta noche

Organizado por la Asociación Rosarina [illegible] de Básquetbol se disputará entre esta tarde y esta noche el campeonato [illegible] femenino. Participarán en el mismo cuatro equipos a saber: Rosario, San Lorenzo, Cañada de Gómez y Santa Fe. El certamen se disputará por el sistema de eliminación simple y los encuentros se llevará a cabo en dos canchas.

A la hora de entrar en máquina esta edición se enfrentaban en la cancha de [illegible] los seleccionados de Santa Fe y Cañada de Gómez y en el cuadrilátero de Rosario Central lo hacían Rosario y San Lorenzo.

Por la noche, a las 22, en cancha de Rosario Central se jugará el cotejo decisivo entre los ganadores de ambos encuentros.

Este torneo sirve para elegir a las jugadoras que en representación de nuestra provincia participarán en el séptimo campeonato argentino femenino que dará comienzo el 20 de marzo próximo en la ciudad de Córdoba organizado por la Federación de Básquetbol de aquella provincia.

Central Alto Verde cita a sus jugadores

Central Alto Verde cita para mañana a las 17 en San Lorenzo a los siguientes jugadores: [illegible], Perrotta, [illegible], Pérez y [illegible].

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. CHASQUEADO, 57 kilos, al cuidado de P. F. Depaoli. 2o. Famulo 57, 3o. Palpitante 57, 4o. El Divo 57. No corrieron: Bikini, Retruque, Triángulo, Rato, Lindo Nene, [illegible] y Médrano. Sports: del 1o. $ 9 y 3.10, del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'36" 1/5. Jockey: Domínguez.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ARRAYAN, 55 1/2 kilos, al cuidado de F. A. Costa. 2o. Sun Flash 55, 3o. Shining Comet 52 1/2, 4o. Garabato 52 1/2. No corrieron: Cierto y Enredo. Sports: del 1o. $ 2.30. Dupla: $ 8.20. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'36" 1/5. Jockey: Canó.

3a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. EMPECINADO, 57 kilos, al cuidado de J. F. Penna. 2o. Destiempo 53, 3o. Salifero 57, 4o. Rovigo 57. No corrieron: Mudo, Babujal, Cerbero, Embozado, Salifero, Carlos Salas, Peje, Salió y Parancia. Sports: del 1o. $ 3.90 y 3.90, del 2o. $ 10.60. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'49" 3/5. Jockey: J. P. Artigas.

4a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. AMOR GAUCHO 56 kilos, al cuidado de A. Salvatti. 2o. Milvio 56, 3o. Edmundo 56, 4o. Don Aspiazu 56. No corrieron: Malgastar, Fulgente, Silver Post, Richmond y Hexagonal. Sports: del 1o. $ 7 y 3.20, del 2o. $ 3.80. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 2'43" 3/5. Jockey: Bressley.

5a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. INCOMPATIBLE 56 kilos, al cuidado de A. Abad. 2o. Rianme 54, 3o. Taruga 56, 4o. Amancay 56. No corrieron: Garifa, Patraña, Halotecnica, Menasha y Borrascosa. Sports: del 1o. $ 20.60 y 3.70, del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'15" 1/5. Jockey: Arturo.

6ª CARRERA (1.600 METROS)

1º INFANTA 56 kilos; al cuidado de L. Calone; 2º Donka 58; 3º Brescia 56; 4º Ejecutora 56. No corrieron: Betty Davis, Moskowa, Nusha y Magosta. Sport: del 1º 2.80. Dupla: 3.40. Ganada por: 3/4 cpo. Tiempo: 1'38" 4/5. Jockey: Di Tomasso.

7ª CARRERA (1.000 METROS)

1º AVANZADA 57 kilos; al cuidado de L. Calone; 2º Baltrera 54, 3º Bajita 54; 4º Sordez 57. No corrieron: Aguerrida y Sota de Copas. Sport del 1º 2.60. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 57"3/5. Jockey: Di Tomasso.

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. TANFORAN 57 kilos al cuidado de P. Ferro; 2o. Tarareo, 57; 3o. Samovar, 57; 4o. Bellido, 57. No corrieron: Comedido, Pasula, Cascante, Lagarto, Flechazo, El Faraón, As de Bastos, Tuber, Robinson y Galeón. Los sports son: del 1o. $ 3.20 y 2.20; del 2o. 2.40. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'38" 1/5. Jockey: Di Tomasso.

Festejó anoche Kimberley sus Bodas de Plata

Cabecera de la mesa y parte de la concurrencia

Dos aspectos de la cena servida anoche en las instalaciones del Club Kimberley para festejar el vigésimo quinto aniversario de su fundación. Más de cuatrocientas personas rodearon las mesas y a los postres hizo uso de la palabra para referirse a las Bodas de Plata de la entidad el titular de Kimberley señor José López González. También hicieron uso de la palabra el campeón del mundo de natación y titular del Náutico El Quillá, señor Pedro A. Candioti, el Dr. Hernández, vice presidente de la Asociación que entregó una plaqueta lo mismo que el señor J. Ramírez del Club Colón. Luego que usó de la palabra el titular del Club de Regatas, Dr. Aníbal Filiberti se procedió a hacer entrega de gallardetes y banderines a los dirigentes de la primera hora y ex jugadores de Kimberley. La fiesta transcurrió dentro de un ambiente de agradable camaradería y se prolongó hasta las primeras horas de hoy.

La última prueba del triangular se cumplirá en el autódromo, mañana

Mañana se disputará en el autódromo municipal de la ciudad de Buenos Aires la tercera y última prueba del campeonato triangular sudamericano de automovilismo en el que participan volantes de Brasil, Uruguay y Argentina.

Como es sabido, las dos competencias primeras —las de Interlagos en San Pablo y El Pinar en Montevideo— fueron ganadas por el argentino José Froilán González quien no tendrá más que largar para adjudicarse el título máximo de esta competencia subcontinental.

Los participantes

Los equipos de los tres países participantes se integrarán con los siguientes pilotos:

Argentina: José Froilán González, Ramón Requejo y Jesús Ricardo Iglesias. Además correrán Luis Milán y Roberto Bonomi al mando de sus coches sport, ya que el concurso es para fórmula libre.

Brasil: Fritz D'Orey, Cyro Cayres y Pascual Mastromagario.

Uruguay: Oscar M. González, Carlos A. Dánvila y Asdrubal Fontes Bayardo.

Ensayos de ayer

El campeón sudamericano, José F. González, señaló ayer la mejor marca, seguido del brasileño Cyro B. Cayres. Los mejores tiempos logrados fueron los siguientes: José F. González, Ferrari Chevrolet, 1m.52s.9/10; Cyro B. Cayres, Corvette, 1m.54s.7/10; Ramón Requejo, Corvette, 1m.55s.2/10; Pascual Mastromagario, Corvette, 1m.57s.3/10; Carlos A. Danvila, Corvette, 1m.58s.4/10; Alberto Rodríguez Larreta, Alfa Romeo, 1m.58s.4/10; Oscar M. González, Corvette, 2m.2s.2/10; Carlos Destéfano, Plymouth, 2m.2s.7/10; Alberto Morossoly, Cadillac, 2m.4s.9/10; Héctor Rey, Chrysler, 2m.6s. y Asdrúbal F. Bayardo, Corvette, 2m.15s.1/10.

En las últimas horas de la tarde comenzarán las pruebas de clasificación para determinar el orden de salida para el Gran Premio.

La Asociación local de Tenis Criollo ha de entregar diplomas

La Asociación Santafesina de Tenis Criollo ha recibido los diplomas correspondientes al 8o. Campeonato Argentino disputado meses atrás en la Capital Federal. Con tal motivo se cita a los jugadores que han obtenido esta distinción quieran presentarse el próximo lunes 2 de marzo a las 21, en cuya oportunidad los dirigentes del popular deporte harán entrega de los mismos, juntamente con las medallas que conquistara en el Campeonato Santafesino 1958.



Water polo de calidad veremos en Santa Fe la semana próxima

El próximo martes a la noche se iniciará en nuestra ciudad el campeonato argentino de water polo de primera división, correspondiente al año 1959.

Como adhesión a los festejos con que el Club de Regatas Santa Fe, celebra sus bodas de oro, la Federación Argentina de Natación resolvió acceder al pedido de Regatas de realizar el campeonato mencionado en esta ciudad.

Fácil es advertir la extraordinaria expectativa que este hecho ha creado, pues desde 1934, última vez que se realizó en Santa Fe, la sede de los campeonatos fue siempre la Capital Federal. Revela este hecho la grata distinción que ha conferido la F. Argentina de Natación a Regatas, al permitir ofrecer a todos los aficionados de nuestra ciudad gozar del espectáculo que significará ver actuar en esta ciudad a los equipos más representativos de la Capital Federal: Comunicaciones, River Plate y O. Sanitarias y también la principal atracción de seguir el desempeño de Regatas.

Se avivan así viejos recuerdos, la memoria evoca figuras señeras de este deporte, y se rinde una vez más el sentido homenaje a Quinto Gómez Iriondo, verdadero nervio propulsor del water polo en Santa Fe.

Surgen así en rápido desfile los primeros equipos de Regatas que intervinieron en campeonatos nacionales, desde el año 1933, en que se adjudicó el primer título de carácter nacional. De allí en adelante el entusiasmo y el tesón de este núcleo de deportistas generó nuevos triunfos, se multiplicaron los aficionados a este deporte y se llegó al año 1944 en que Regatas se adjudicó los campeonatos argentinos en forma ininterrumpida hasta 1948.

Coincidentemente con ésto, y el deseo de emular a sus mayores para el progreso del water polo de Santa Fe, alcanza niveles técnicos de indudable jerarquía surge el Club Náutico El Quillá con sus primeras divisiones de cadetes que rivalizan en poderío con Regatas Santa Fe, y ambas instituciones concurren con sus jugadores a Bs. Aires a disputar en esa los campeonatos de las divisiones, cuarta y tercera.

No es extraño a este contagio otra de las instituciones de Santa Fe, que en su hora se distinguieron por su plantel de waterpolistas. Nos referimos al Ateneo Inmaculada, que igual que Regatas y El Quillá tentaron fortuna en la ciudad de Buenos Aires con divisiones de cadetes. Los triunfos obtenidos por ellos, dice claramente de la innata calidad de los jugadores santafesinos.

Es pues motivo de verdadero interés y poderosa atracción la noticia de que a partir del próximo martes, tendremos water polo del bueno en Santa Fe, en la magnífica piscina de Unión, que en un gesto que mucho honra y distigue a esta entidad ha aceptado la realización de los partidos en su natatorio.

Historial del torneo

El campeonato argentino por segunda vez tendrá por escenario nuestra ciudad. Recordemos que en 1943, año que se jugó en Santa Fe, Regatas y Banco Nación animaron el partido final y el triunfo correspondió a Banco Nación en encuentros de ingrata memoria dado la parcial actuación que cumplió el árbitro Barreneche. Tanto en el primer tiempo del encuentro inicial como en el del segundo, Regatas ganaba por tres a cero y finalmente perdió 4 a 3 y 5 a 3. Un año antes el match final entre Regatas y Asociación Cristiana de Jóvenes se jugó en la piscina de N. O. Boys de Rosario, resultando campeón Regatas al vencer 4 a 3.

El historial de la competencia desde el año 1933 en que Regatas participó por vez primera, es el siguiente:

AÑO	CAMPEON	VICECAMPEON
1933	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1934	G. y Esgrima (Bs. As).	Club Regatas Santa Fe
1935	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1936	G. y Esgrima (Bs. As).	Club Regatas Santa Fe
1937	G. y Esgrima (Bs. As).	Club Regatas Santa Fe
1938	Club Regatas Santa Fe	Asoc. Cristiana Jóvenes
1939	Asoc. Cristiana Jóvenes	Club Regatas Santa Fe
1940	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1941	Asoc. Cristiana Jóvenes	Club Regatas Santa Fe
1942	Club Regatas Santa Fe	Asoc. Cristiana Jóvenes
1943	Banco Nación	Club Regatas Santa Fe
1944	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1945	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1946	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1947	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1948	Club Regatas Santa Fe	G. y Esgrima (Bs. As.)
1949	Independiente	Club Regatas Santa Fe
1950	Independiente	Club Regatas Santa Fe
1951	Comunicaciones	River Plate
1952	Comunicaciones	Club Regatas Santa Fe
1953	Comunicaciones	Club Regatas Santa Fe
1954	Comunicaciones	Club Regatas Santa Fe
1955	Comunicaciones	Club Regatas Santa Fe
1956	Comunicaciones	Club Regatas Santa Fe
1957	Comunicaciones	Club Regatas Santa Fe
1958	Comunicaciones	Club Regatas Santa Fe





